



CARRERA DE CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA

Elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de **Tecnólogo Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria**

Proyecto Técnico de Titulación

Autores:

William Guillermo Barrios Rodríguez

Nilson Amauri Deleg Fernández

Tutor:

Mgs. Paulina Valencia

Cuenca, Ecuador

2026

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo desarrollar una guía práctica tributaria dirigida a los comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La problemática se originó por el desconocimiento de la normativa tributaria y los inconvenientes existentes para llevar los procesos fiscales, situación que puede afectar a la formalización y desarrollo de sus negocios. El estudio implemento la metodología de enfoque mixto, de tipo descriptivo, documental y de campo, para la recopilación de datos se aplicaron técnicas de observación, encuesta y entrevista a grupo focal. La población estuvo conformada por 110 comerciantes de la Plaza Rotary considerando como muestra de estudio a los 20 comerciantes del sector maderero, los resultados evidenciaron debilidades en el conocimiento de las obligaciones tributarias, así mismo se identificó la necesidad de poner información sencilla y clara para la fácil comprensión de la información, a partir de estos hallazgos se elaboró una guía práctica con contenido, ejemplo y herramientas de apoyo. Se concluye que esta propuesta es una herramienta de orientación que puede contribuir al fortalecimiento de la cultura tributaria y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Palabras claves:

Cultura tributaria, obligaciones tributarias, comercios, cumplimiento tributario, guía práctica tributaria



El contenido, las conclusiones y las opiniones expresadas en el presente Proyecto de Titulación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen, representan ni reflejan la posición institucional del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano.

La institución se exime de toda responsabilidad legal o perjuicio que pueda derivarse del contenido de esta obra frente a terceros. Los autores asumen la plena responsabilidad sobre la originalidad, la propiedad intelectual y los derechos de autor del trabajo desarrollado.

Repositorio institucional: <https://repositorio.sudamericano.edu.ec/home>

Abstract

The objective of this research was to develop a practical tax guide for merchants in the lumber sector at Plaza Rotary in the city of Cuenca, with the aim of strengthening their knowledge and facilitating compliance with their tax obligations. The problem stemmed from a lack of knowledge of tax regulations and difficulties in managing tax-related processes, a situation that can hinder the formalization and growth of their businesses. The research employed a mixed methods, approach descriptive, documentary, and field based and utilized observation, surveys, and focus group interviews to collect data. The study population consisted of 110 merchants in the Rotary Plaza, with a sample of 20 merchants from the lumber sector. The results revealed gaps in knowledge regarding tax obligations and identified the need for simple, clear information that is easy to understand. Based on these findings, a practical guide was developed that includes content, examples, and support tools. It is concluded that this proposal serves as a guidance tool that can contribute to strengthening tax culture and facilitate compliance with tax obligations.

Keywords: Tax culture, tax obligations, businesses, tax compliance, practical tax guide



The content, conclusions, and opinions expressed in this Graduation Project are the exclusive responsibility of the authors and do not compromise, represent, or reflect the institutional position of the Instituto Tecnológico Superior Sudamericano.

The institution disclaims all legal responsibility or liability for any damages that may arise from the content of this work toward third parties. The authors assume full responsibility for the originality, intellectual property, and copyright of the developed work.

Repositorio institucional: <https://repositorio.sudamericano.edu.ec/home>

Índice de contenido

Resumen.....	2
Abstract	3
Introducción	15
Problemática	16
Justificación	17
Objetivo General.....	18
Objetivo Específicos	18
Capítulo I: Marco Referencial	19
1.1 Marco Teórico.....	19
1.2 Antecedentes del problema	19
1.3 Bases teóricas.....	20
1.3.1 Teoría comportamiento tributario y cumplimiento fiscal en las pequeñas empresas	20
1.3.2 Teoría fortalecimiento de la cultura fiscal en los emprendedores comerciales	21
1.3.3 Teoría educación tributaria y conciencia fiscal de los contribuyentes	22
1.4 Marco Conceptual	23
1.4.1 Guía práctica tributaria	23
1.4.2 Tributación.....	23
1.4.3 Sistema tributario	24
1.4.4 Cultura tributaria.....	24
1.4.5 Cumplimiento tributario.....	24
1.4.6 Micro Comercio	25
1.4.7 Sector maderero	25
1.4.8 Servicio de Renta Internas (SRI)	25
1.4.9 Registro Único de Contribuyentes (RUC)	25
1.4.10 Comprobantes de venta.....	26
1.4.11 Declaraciones tributarias.....	26
1.4.12 Impuesto al Valor Agregado (IVA)	26
1.4.13 Impuesto a la renta	27
1.4.14 Obligaciones tributarias	27

1.5	Marco contextual	27
1.6	Marco legal	30
1.6.1	Código Tributario.....	30
1.6.2	Ley Orgánica de Simplificación Y Progresividad Tributaria	30
1.6.3	Servicios de Rentas Internas (SRI)	31
1.7	Antecedentes de investigación.....	32
Capítulo II: Metodología de la investigación.....		34
2.1	Enfoque de la investigación.....	34
2.2	Tipo de investigación.....	34
	Investigación descriptiva	34
	Investigación documental	34
	Investigación de campo.....	35
2.3	Población y muestra.....	36
	Población.....	36
	Muestra	36
2.4	Técnicas de investigación e instrumentos de recolección.....	36
	Observación	36
	Encuesta	36
	Entrevista	37
	Grupo focal	37
2.5	Instrumentos de investigación.....	37
Capítulo III: Análisis e Interpretación de Resultados		46
3.1	Presentación de Resultados.....	46
3.2	Análisis e Interpretación	51
3.3	Discusión.....	54
Capítulo IV: Propuesta de Investigación		56
4.1	Título de la propuesta.....	56
4.2	Descripción y fundamentos de la propuesta	56
4.3	Objetivo de la propuesta	56
4.4	Justificación técnica	56
4.5	Fundamentación tributaria	56
4.6	Estructura de la propuesta.....	57

4.7 Factibilidad de la propuesta	58
4.7.1 Factibilidad operativa.....	58
4.7.2 Factibilidad económica	58
4.7.3 factibilidad legal.....	58
4.8 Producto final / Entregable del proyecto	58
4.8.1 Descripción del producto	58
4.8.2 Tipo de Producto.....	58
4.8.3 Objetivo y utilidad del producto	59
4.8.4 Estructura o componentes del producto	59
4.8.5 Usuarios beneficiarios.....	59
4.8.6 Resultados esperados de su aplicación	59
Cronograma de actividades.....	60
Conclusiones	61
Recomendaciones	63
Referencias.....	64
Apéndice 1	70

Índice de tablas

Tabla 1 Búsqueda avanzada.....	35
Tabla 2 Selección de artículos.	47
Tabla 3 Frecuencia absoluta y relativa.....	51
Tabla 4 Módulo de la propuesta.....	57
Tabla 5 Procesos de las etapas del proyecto	60
Tabla 6 Vigente para Negocios Populares	75
Tabla 7 Vigente para Rimpe Emprendedor	75
Tabla 8 Declaración de IVA	77
Tabla 9 Declaración de Impuesto a la Renta personas naturales	79
Tabla 10 Declaración de Impuesto a la Renta personas jurídicas.....	80
Tabla 11 Resumen de situaciones comunes.....	81



DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de esta obra son irrenunciables y corresponden a su **AUTOR**, incluido sus derechos patrimoniales. El **Instituto Tecnológico Superior Particular Sudamericano** tiene licencia gratuita e intransferible sobre esta obra para uso no comercial, de necesitar uso comercial requiere autorización de su titular.



www.sudamericano.edu.ec

Bolívar y Manuel Vega - San Blas (593 7) 2838323 - 2843619 0996976449

info@sudamericano.edu.ec



CARRERA DE CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Aprobación del Trabajo de Titulación

Doy fe que el trabajo desarrollado por los estudiantes: **DELEG FERNÁNDEZ NILSON AMAURI** y **BARRIOS RODRÍGUEZ WILLIAM GUILLERMO**, con el título “Elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary”, cumple con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

Atentamente,

PAULINA DEL ROSARIO VALENCIA SERPA

0302383708



www.sudamericano.edu.ec

Bolívar y Manuel Vega - San Blas (593 7) 2838323 - 2843619 0996976449

info@sudamericano.edu.ec



DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL TRABAJO

Yo, **DELEG FERNANDEZ NILSON AMAURI**, estudiante del **Instituto Tecnológico Superior Particular Sudamericano** de la ciudad de Cuenca - Ecuador, que cursó la Tecnología en **Contabilidad y Asesoría Tributaria**, declaro en forma libre y voluntaria que la presente investigación que versa sobre **“Elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary”** así como las expresiones vertidas en la misma, son autoría de la compareciente, quien ha realizado en base a recopilación bibliográfica, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente,

DELEG FERNANDEZ NILSON AMAURI

Cédula: 0107843955



www.sudamericano.edu.ec

Bolívar y Manuel Vega - San Blas (593 7) 2838323 - 2843619 0996976449

info@sudamericano.edu.ec

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL TRABAJO

Yo, **BARRIOS RODRIGUEZ WILLIAM GUILLERMO** estudiante del **Instituto Tecnológico Superior Particular Sudamericano** de la ciudad de Cuenca - Ecuador, que cursó la Tecnología en **Contabilidad y Asesoría tributaria**, declaro en forma libre y voluntaria que la presente investigación que versa sobre **"Elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary"** así como las expresiones vertidas en la misma, son autoría de la compareciente, quien ha realizado en base a recopilación bibliográfica, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente,



BARRIOS RODRIGUEZ WILLIAM GUILLERMO

0929872976



www.sudamericano.edu.ec

Bolívar y Manuel Vega - San Blas (593 7) 2838323 - 2843619 0996976449

info@sudamericano.edu.ec

Dedicatoria

Yo William Guillermo Barrios Rodríguez, dedicó este Proyecto Técnico, A Dios por brindarme la fortaleza la sabiduría y la perseverancia necesaria para superar cada obstáculo y permitiéndome alcanzar una de estas metas más importantes en mi formación profesional, a mis padres por su amor incondicional, su esfuerzo constante y a mi hermano por el apoyo que me ha brindado a lo largo de este camino, gracias por creer en mí, por sus consejos, por sus valores que me inculcaron y la motivación a seguir adelante aún en los momentos difíciles, a mi familia, seres queridos, quienes es en su comprensión, paciencia y palabras aliento fueron un apoyo fundamental durante el desarrollo de este proyecto, su confianza y acompañamiento ha sido una fuente de inspiración para no rendirme y continuar trabajando por mis objetivos.

Yo Nilson Amauri Deleg Fernández, dedico este proyecto técnico a Dios por que me da la vida cada vez que me levanto, por cuidarme todos los días y darme la sabiduría para culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres con una profunda gratitud y admiración, gracias por su paciencia, enseñanza y el sacrificio ciegamente en mi futuro. Este logro demuestra que su dedicación y amor no han sido en vano.

A mi tío Wilson Fernández por apoyarme a que siga adelante y que no diera vuelta a los estudios

Agradecimiento

Expreso mis más sinceros agradecimientos a Dios por brindarme, salud, fortaleza y sabiduría para culminar con éxito esta etapa de mi información académica, agradezco el Instituto Tecnológico Superior Sudamericano por haberme brindado la oportunidad de formarme profesionalmente, así como los docentes de la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria, quienes, con su conocimiento, experiencia y dedicación, contribuyeron significativamente mi desarrollo académico y profesional. A mi compañero Nilson Deleg por todo el esfuerzo que ha hecho para sacar a flote este proyecto y culminar así este proceso. Mi especial reconocimiento es mi tutora de tesis, Mgs. Paulina Valencia, por su orientación, paciencia y valiosos, aportes durante el desarrollo de este proyecto técnico, su recomendaciones y su acompañamiento fue indispensable para la finalización de este trabajo, asimismo expreso mi gratitud a los micros comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca, quienes colaboraron con la información necesaria para el desarrollo del proyecto, haciendo posible el análisis de la problemática y la elaboración de una propuesta que contribuye al fortalecimiento de la cultura tributaria en este sector. Finalmente agradezco a mi familia y a todas las personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo, comprensión y motivación durante este proceso. Su confianza y respaldo fueron esenciales para alcanzar esta meta que representa un importante paso en el crecimiento personal y profesional.

William Barrios

Agradecimiento

En esta parte de mi vida agradezco a Dios por darme la fuerza necesaria para levantarme cada día y tenerlo en mi corazón siendo un pilar para seguir y esforzarme en cada peldaño que me ponga la vida

A mis padres por el apoyo grande que me brindaron sin esperar nada a cambio siendo mi ejemplo y valorando mis esfuerzos

Mi compañero William barrios por su dedicación al proyecto y culminar en este gran paso que se ha sido difícil

A nuestra tutora Mgs. Paulina Valencia por ser la que nos guio en el trayecto de nuestro proyecto y la solvencia de nuestras dudas y una enseñanza que nadie nos podrá robar

A la institución y los docentes por su conocimiento que nos impartieron en clases todos los días e dando a conocer la educación y ética más importante que puede haber

Nilson Deleg

Introducción

Los pequeños negocios en el Ecuador son una pieza clave para la generación de empleo y el desarrollo local, entre ellas, tiene un importante número de micro comerciantes dedicado a la elaboración y venta de muebles, utensilios, decorativos y otros derivados de la madera. Los emprendedores comerciales del sector maderero aportan ingresos a numerosas familias, pero enfrentan dificultades para cumplir sus obligaciones tributarias por el desconocimiento de la normativa, baja cultura tributaria y falta de asesoría. En la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca se observan errores en las declaraciones, incumplimientos formales y manejo inadecuado de comprobantes, lo que puede provocar sanciones y limitar la formación y crecimiento de los negocios.

Ante esta situación se observa principalmente a la falta de dominio de la normativa vigente, a baja cultura tributaria y la falta de asesoría técnica especializada. Desde una perspectiva más amplia, diversos estudios confirman que estos factores son comunes en las pequeñas empresas y limitan su formalización y crecimiento. Alcívar & Bravo (2023) señala que la falta de cultura tributaria en las pequeñas empresas genera incumplimientos frecuentes y sanciones que afecta su sostenibilidad.

Este sector que se enfrenta serias limitaciones causando errores recurrentes en la emisión de comprobantes electrónicos, inexactitudes en las declaraciones del impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, así como un manejo inadecuado de los registros contables simplificados exigidos por el régimen impositivo para pequeños negocios. Vazquez et al. (2025) presenta que la cultura tributaria desempeña un papel clave para fortalecer la conciencia fiscal de los contribuyentes. En ausencia de herramientas prácticas y accesibles agrava las brechas existentes. Estudios han demostrado que la implementación de una guía fortalece a los programas educativos y a la tributación generan un impacto significativo en el cumplimiento voluntarios de las obligaciones fiscales y la presentación de los impuestos como una contribución necesaria para el desarrollo.

Problemática

En la plaza Rotary de la ciudad de Cuenca, los micro comercios del sector maderero enfrentan dificultades específicas para cumplir sus obligaciones tributarias, como son el desconocimiento de la normatividad fiscal, errores en la emisión y registro de comprobantes de venta, fallas en la elaboración y presentación de declaraciones y la falta de orientación práctica sobre requisitos del Servicio de Rentas Internas (SRI), estas deficiencias ocasionan incumplimiento, sanciones y limitan la formalización y crecimiento de los negocios.

Con estas deficiencias generan efectos adversos en el cumplimiento tributario, se deriva del poco conocimiento que genera sanciones pecuniarias significativas impuestas por el SRI, tales como multas por la falta de emisión de comprobantes, por la presentación extemporánea de declaraciones, por la información reportada o por la retención de impuestos. Dichas sanciones pueden oscilar entre el 20% y el 100% del valor no declarado según el Código Orgánico Tributario, representa una carga económica importante para negocios de baja rentabilidad. Y para agregar que tiene reiterados incumplimientos pueden derivar en la suspensión del Registro Único de Contribuyente (RUC), limitaciones para facturar electrónicamente, imposibilidad de acceder a créditos formales y en otros casos externos, el cierre forzoso de las actividades.

Ante estos problemas surge la siguiente pregunta: ¿de qué manera la guía tributaria puede fortalecer el cumplimiento tributario y optimizar la gestión fiscal y reducir las brechas de formalización en los micro emprendedores del sector maderero de la Plaza Rotary de Cuenca?

Justificación

La presente investigación es importante porque los micro comercio del sector Madero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca constituyen una fuente importante de empleo e ingresos, pero enfrentan deficiencias en gestión y cumplimiento tributarios por la falta de conocimiento y herramientas prácticas.

Desde el punto de vista práctico, la elaboración de una guía tributaria adaptada a su realidad facilitará el registro de operaciones y la emisión correcta de comprobantes y la presentación de declaraciones ante el SRI reduciendo errores y riesgo de sanciones. Esto permitirá reducir significativa mente los errores comunes, minimizar el riesgo de sanciones y optimizar la gestión administrativa de los comerciantes

En el ámbito social, la guía con contribuirá de manera importante al fortalecimiento de la cultura tributaria entre los microempresarios. Al promover una mejor compensación de las obligaciones fiscales, fomentar la formalización empresarial, mejorar la organización interna de los negocios

Desde la parte académica en este estudio provee evidencias empíricas actualizadas sobre la situación fiscal real y estos resultados servirán como un fundamento solido para investigaciones posteriores en la educación tributaria.

Finalmente, en lo económico, una adecuada gestión tributaria mejora la toma de decisiones financiera, incrementa la estabilidad de los negocios y favorece su crecimiento sostenible por lo que la guía constituye una herramienta viable para impulsar el crecimiento sostenible de estos micro comercios.

Objetivo General

Desarrollar una guía práctica tributaria para los micro comerciantes del sector maderero de Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca, con el fin de mejorar el conocimiento en las normas fiscales.

Objetivo Específicos

Identificar las principales dificultades tributarias que presentan los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca.

Diagnosticar las obligaciones tributarias aplicables a los micro comercios del sector maderero.

Desarrollar contenidos claves con la finalidad de superar las brechas del desconocimiento tributario de los micro comerciantes.

Capítulo I: Marco Referencial

1.1 Marco Teórico

1.2 Antecedentes del problema

En el Ecuador, las microempresas representan un sector fundamental para la economía a nivel nacional, ya que constituyen más del 90% de las unidades producidas y aportan significativamente a la generación de empleo y a la dinamización comercial. González et al. (2022). En el año 2020 estas empresas generaron el 39% de empleos en el país, pero una gran parte de estos negocios afrontan dificultades que limitan su sostenibilidad y el acceso a empleos de calidad.

Precisamente estas dificultades se manifiestan de manera importante en el ámbito tributario. Según Barberan et al. (2022), el comportamiento tributario de las microempresas ecuatorianas se encuentra influenciado por factores como la complejidad de los impuestos, las sanciones tributarias, y el desconocimiento de las obligaciones fiscales lo que limita el adecuado cumplimiento tributario.

Estas limitaciones en el cumplimiento tributario están estrechamente relacionadas con la falta de educación y cultura tributaria. Así mismo diversos estudios sostienen que las principales causas de evasión fiscal en las micro y medianas empresas en todo el país. Briones & López (2023) señalan que muchas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYNES) presenta incumplimiento tributario debido al escaso conocimiento sobre sus deberes tributarios afectando la recaudación fiscal y el desarrollo económico del local, además indican que la ausencia de orientación técnica y capacitación tributaria incrementa el riesgo de errores en declaraciones y paga de impuestos.

Esta ausencia de capacitación y conocimiento se agrava aún más por otros factores estructurales. De igual manera, Rivera (2022) manifiesta que los cambios constantes en los regímenes tributarios para microempresas han generado confusión entre los contribuyentes especialmente en pequeños negocios comerciales por la falta de información de las obligaciones fiscales vigentes. Esta situación provoca dificultades en la aplicación de los deberes tributarios donde fomenta escenarios de informalidad y evasión fiscal.

En relación directa con el desconocimiento de la normativa, Hipolito (2023) establecen que muchos comerciantes informales y pequeños contribuyentes desconocen los beneficios y obligaciones de los regímenes simplificados implementados en el Ecuador, lo cual limita la

formación de los negocios y afecta el cumplimiento adecuado de las normas tributarias, además resaltan la necesidad de implementar herramientas prácticas y accesibles que faciliten la comprensión de los procesos fiscales por parte de los comerciantes.

A esto se suma las deficiencias en el manejo de la información tributaria y comercial. Y por otra parte, Mendoza & Valarezo (2025) sostienen que la falta de precios en el manejo de información tributaria y el cumplimiento de deberes formales en las microempresas generan infracciones fiscales que afectan la eficiencia y equidad del sistema tributario ecuatoriano. En este contexto, la capacitación y orientación tributaria se convierte en elementos fundamentales dentro la cultura tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En todas estas problemáticas se concentran de forma particular en el contexto local en la ciudad de Cuenca, específicamente en los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary, se evidencia dificultades relacionadas con el manejo tributario debido a que muchos comerciantes presentan limitaciones en el conocimiento sobre la facturación, declaraciones tributarias, emisión de comprobantes y obligaciones fiscales ante el Servicio de Rentas Internas (SRI). Esta problemática puede ocasionar sanciones económicas como son las multas, incumplimiento tributario y limitaciones en el crecimiento formal de estos negocios. Por ello surge la necesidad de elaborar una guía práctica tributaria que permita orientar a los comerciantes del sector maderero en el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias y contribuya al fortalecimiento de la cultura tributaria local.

1.3 Bases teóricas

1.3.1 Teoría comportamiento tributario y cumplimiento fiscal en las pequeñas empresas

El comportamiento tributario analiza las actitudes y acciones de los contribuyentes frente a las obligaciones fiscales ya que esta teoría sostiene que el comportamiento fiscal depende de los factores económicos, sociales, culturales y educativos que repercuten en la conducta tributaria de las personas y empresas.

Por este comportamiento se ve afectado por la limitada formalización de normas fiscales. Carrera & Naranjo (2025), sostienen que las microempresas ecuatorianas presentan dificultades en sus obligaciones tributarias debido al desconocimiento de proceso fiscales y a la limitada cultura tributaria existente en ciertos sectores comerciales. Los autores indican que estas situaciones generan incumplimientos fiscales y afectan a la estabilidad económica de los pequeños negocios.

Esta debilidad en la cultura tributaria se relaciona directamente con la falta de educación y fortalecimiento de conocimientos fiscales. De igual manera, Pozo (2022), manifiesta que las pequeñas empresas representan una parte importante de la economía ecuatoriana, sin embargo, muchas presentan debilidades en su cultura tributaria debido al desconocimiento de normas fiscales y procesos administrativos. La autora indica que la educación tributaria ayuda al mejoramiento fiscal de los contribuyentes y fomentar una mayor responsabilidad frente al cumplimiento de obligaciones tributarias.

La percepción de la cultura tributaria y la falta de capacitación son elementos centrales que influyen en el cumplimiento fiscal. De manera que Mestanza et al. (2023), indica que la cultura tributaria influye directamente en el comportamiento de los contribuyentes y sus obligaciones fiscales. Además, destacan que la falta de capacitación tributaria incrementa el riesgo de pasión fiscal y errores administrativos.

1.3.2 Teoría fortalecimiento de la cultura fiscal en los emprendedores comerciales

Dado que el comportamiento tributario mejora el fortalecimiento de la cultura fiscal, surge la siguiente teoría. La teoría establece que el conocimiento sobre temas económicos y fiscales permiten mejorar la administración de recursos y el cumplimiento de obligaciones tributarias. Lusardi & Mitchell (2014) sostienen que las personas con educación financiera tienen mejores decisiones responsables sobre ahorro, inversión y obligaciones económicas.

El fortalecimiento de la educación financiera y tributaria es clave para reducir errores y la sostenibilidad de los negocios. Riofrio et al. (2024), la escasa educación tributaria en las microempresas ecuatorianas genera errores frecuentes en declaraciones fiscales y procesos contables, los autores afirman que una buena educación financiera y tributaria podrá fortalecer la cultura fiscal y la reducción de incumplimientos tributarios.

La planificación tributaria se convierte entonces en una herramienta práctica derivada de este fortalecimiento cultural. Afirma Ortiz et al. (2024) que la planificación tributaria permite organizar recursos empresariales y mejorar la sostenibilidad financiera de las microempresas, además indican que la correcta aplicación de estrategias tributarias contribuye a reducir riesgos fiscales y fortalecer el crecimiento económico de los negocios.

En consecuencia, la guía práctica tributaria propuesta en esta investigación busca fortalecer el conocimiento financiero y tributario de estos comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca.

En relación con el planteamiento del problema de esta investigación sobre la teoría que se vincula directamente con la elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca ya que permitirá orientar a los comerciantes sobre el adecuado cumplimiento de sus obligaciones y promover una adecuada cultura tributaria.

1.3.3 Teoría educación tributaria y conciencia fiscal de los contribuyentes

En las necesidades de orientación práctica y cultura en las normativas fiscales se sustenta en la teoría de la educación tributaria, que encierra el encadenamiento teórico La educación tributaria comprende el conjunto de conocimientos y procesos formativos orientados a fortalecer la conciencia fiscal de los contribuyentes. Su propósito es promover responsablemente las obligaciones tributarias y una adecuada relación con los ciudadanos y la administración tributaria. Según el repositorio de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo afirma Lusardi & Mitchell (2014), la cultura tributaria se manifiesta mediante el cumplimiento permanente de los deberes fiscales basados en valores de responsabilidad ciudadana, ética y respeto a la ley. Además, se destaca que la educación tributaria constituye un mecanismo importante para fortalecer el sistema tributario y mejorar la recaudación fiscal.

Esta cultura se relaciona directamente con los comportamientos y percepciones de los contribuyentes. De igual manera investigaciones de la Universidad Técnica de Machala señalan que la cultura tributaria se relaciona directamente con las percepciones, valores y comportamientos que poseen los contribuyentes frente al pago de impuesto. Los estudios indican que los programas de educación tributaria implementados en Ecuador buscan fortalecer el conocimiento fiscal e incentivar que cumplan las obligaciones tributarias.

Entonces en este contexto, el fortalecer la cultura y el cumplimiento tributario forma parte de la responsabilidad social empresarial debido a que los impuestos constituyen una fuente de financiamiento para el desarrollo del Estado. Sostiene Erazo & Herrera (2024), que el comportamiento de los pequeños negocios con mayor cultura y responsabilidad social presentan mejores niveles de cumplimiento tributario y formalización empresarial.

Esta es una de las teorías que sustenta la importancia de fomentar una adecuada cultura tributaria en los comercios del sector maderero de la Plaza Rotary de Cuenca.

Según Angulo et al. (2023), las pequeñas empresas han tenido dificultades en las obligaciones tributarias debido al limitado conocimiento de la normativa fiscal y escasez en la

cultura tributaria. Los autores señalan que una buena educación financiera y tributaria podrá fortalecer la cultura fiscal y la reducción de incumplimientos tributarios.

En consecuencia, la guía práctica tributaria propuesta en esta investigación busca fortalecer el conocimiento financiero y tributario de estos comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca.

De acuerdo con Moreira et al. (2023), muchas microempresas ecuatorianas presentan deficiencias en la planificación financiera debido a la falta de estudios y relación con lo administrativo y tributario, lo que afecta directamente a la estabilidad económica de los negocios, los autores indican que la falta de herramienta practicas limita el adecuado manejo financiero y tributario de los comerciantes.

1.4 Marco Conceptual

1.4.1 Guía práctica tributaria

Una guía práctica tributaria es un instrumento de consulta diseñado para proporcionar información clara, organizada y de fácil comprensión sobre las obligaciones fiscales que deben cumplir los contribuyentes. Su finalidad es facilitar la aplicación de la normativa tributaria vigente mediante procedimientos simplificados, ejemplos prácticos y orientaciones que permitan reducir errores en el cumplimiento de los deberes tributarios. El Servicios de Rentas Internas (2025) señala que las guías tributarias constituyen que describe y facilita información para el acatamiento de las diferentes obligaciones tributarias.

Este concepto se respalda con la presente investigación, ya que el objetivo es la elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca.

1.4.2 Tributación

La tributación abarca los siguientes principios, normas, procedimientos y obligaciones que por medio de estos el estado obtiene recursos económicos de los contribuyentes para financiar el gasto público, a través de los tributos se financian especialmente los servicios como la educación, salud, seguridad, infraestructura y programas de desarrollo social. Rodríguez et al. (2024) señalan que la tributación es un mecanismo esencial para el equilibrio fiscal de un país, ya que permite financiar obras públicas y programas sociales orientados al bienestar de la población.

Comprender el significado y la importancia de la tributación permitirá a los comerciantes conocer sus responsabilidades dentro del sistema tributario ecuatoriano y contribuir adecuadamente al desarrollo fiscal del país.

1.4.3 Sistema tributario

El sistema tributario corresponde al conjunto de impuestos, tasas, contribuciones y normativas jurídicas que regulan la recaudación fiscal dentro de un país, en Ecuador el sistema tributario se fundamenta en principios de equidad, eficiencia, progresividad, simplicidad administrativa y transparencia establecido en la constitución de la República. Vázquez et al. (2025) señala que el sistema tributario ecuatoriano constituye un pilar fundamental para la garantía de la estabilidad fiscal del estado y así para la equidad de bienes y servicios públicos.

La guía propuesta busca facilitar la comprensión de las normas, obligaciones y procedimientos establecidos por dicho sistema, permitiendo que los comerciantes cumplan adecuadamente sus obligaciones tributarias.

1.4.4 Cultura tributaria

La cultura tributaria está determinada por los conocimientos, valores, actitudes y comportamientos que tienen los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, una adecuada cultura tributaria fomenta la responsabilidad ciudadana, fortalece la relación entre el Estado y los contribuyentes y contribuye al desarrollo económico del país. Mendoza & Valarezo (2025) afirman que la cultura tributaria está ligados a los deberes formales que se deben cumplir, debido a que el conocimiento de las obligaciones fiscales favorece el cumplimiento adecuado de las disposiciones tributarias.

En este sentido se busca fortalecer la cultura tributaria de los comerciantes mediante la información clara, sencilla y accesible que les permita comprender y cumplir adecuadamente sus deberes tributarios.

1.4.5 Cumplimiento tributario

El cumplimiento tributario consiste en la realización correcta y oportuna de todas las obligaciones fiscales establecidas por la ley, esta incluye la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), la emisión de comprobantes de ventas autorizados, la presentación de declaraciones tributarias y el pago oportuno de los impuestos. Según Riofrio et al. (2024) sostienen que el conocimiento tributario depende en gran medida del conocimiento fiscal y de la cultura tributaria, factores que favorecen el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias.

Esto se relaciona directamente al tema de investigación debido a que uno de los principales problemas es el desconocimiento tributario de los comerciantes, de esta manera la guía práctica contribuirá a fortalecer la responsabilidad y mejorar la gestión tributaria.

1.4.6 Micro Comercio

Los micros Comercios son unidades económicas de pequeñas escalas que realizan actividades comerciales, productivas o de servicio con recursos limitados y una estructura organizacional sencilla, generalmente son administrados por sus propietarios o por grupo familiares y representan una importante fuente de empleo e ingresos a la economía local. Ortiz et al. (2024) indican que los micro comercios es un sector estratégico ecuatoriana debido a su contribución en la economía y generación de empleo local.

Esto se relaciona directamente a la investigación ya que la guía propuesta busca aumentar el conocimiento de estos micro comerciantes y ayudar al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

1.4.7 Sector maderero

La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura con respecto. El estado de los bosques del mundo (2022) establece que el sector forestal y maderero constituyen una actividad económica relevante debido a su contribución a la generación de empleo, producción de bienes y fortalecimiento de las cadenas productivas.

En este contexto, los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca representan una actividad económica muy importante que requiere herramientas de apoyo para mejorar su conocimiento y la mejora de sus cumplimientos tributarios.

1.4.8 Servicio de Renta Internas (SRI)

El Servicio de Renta Interna (2025) establece que su función principal es administrar, controlar y recaudar los tributos internos en el Ecuador, promoviendo además la cultura tributaria y las obligaciones fiscales voluntarias.

El SRI constituye la principal entidad de referencia para los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca ya que regula las obligaciones tributarias que serán abordadas en la guía práctica propuesta en esta investigación.

1.4.9 Registro Único de Contribuyentes (RUC)

Según el Servicio de Rentas Internas (2025) el registro único de contribuyentes es un sistema de identificación que permite registrar a las personas naturales y jurídicas que desarrollan

actividades económicas en el país. Su obtención constituye uno de los principales requisitos para ejercer actividades comerciales de manera formal.

Los micro comerciantes de la Plaza Rotary deben mantener actualizada su información para ejercer su actividad de manera legal y cumplir con sus obligaciones tributarias, esta información se refleja en la guía propuesta de esta investigación.

1.4.10 Comprobantes de venta

Los comprobantes de venta son documentos autorizados por la administración tributaria, que respaldan legalmente las transacciones comerciales realizadas por los contribuyentes entre ellos se encuentran facturas, notas de venta, liquidaciones de compra, comprobantes electrónicos y otros documentos tributarios. Según el Servicio de Rentas Internas (2025), estos documentos deben emitirse en la transferencia de bienes, prestación de servicios y demás operaciones gravadas con tributo.

De esta manera los comerciantes de la Plaza Rotary deben emitir de manera correcta sus comprobantes de venta, para cumplir con la normativa vigente y garantizar la legalidad de sus actividades económicas.

1.4.11 Declaraciones tributarias

Las declaraciones tributarias son informes presentados por los contribuyentes ante el Servicio de Rentas Internas con el propósito de reportar ingresos, gastos e impuestos generados. El Servicio de Rentas Internas (2025) establece que las declaraciones tributarias constituyen una obligación formal Mendieta la cual los contribuyentes presentan información económica necesaria para determinar sus obligaciones tributarias.

Los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary deben presentar periódicamente sus declaraciones ante el SRI, no obstante, muchos comerciantes tienen dificultad para comprender los procedimientos, plazos y requisitos necesarios para cumplir correctamente, por ello la guía propuesta incluirá explicaciones sobre los tipos de declaraciones, los plazos a declarar y los pasos básicos para su tramitación.

1.4.12 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El Servicio de Rentas Internas (2025) indica que el IVA es un tributo que grava la transferencia de bienes y la prestación de servicios, constituye una fuente de ingresos tributarias para el Estado ecuatoriano y debe ser declarado y pagado conforme a las disposiciones establecidas por la normativa tributaria vigente.

Los micro comerciantes deben conocer las disposiciones relacionadas con el IVA para realizar correctamente la facturación de sus ventas, cumplir con sus obligaciones tributarias y prevenir sanciones por el incumplimiento de la normativa vigente.

1.4.13 Impuesto a la renta

Según el Servicio de Rentas Internas (2025) es un impuesto que se graba a las utilidades o ganancias obtenidas por personas naturales y jurídicas durante un periodo fiscal determinado. Su cálculo se realiza sobre la base de los ingresos obtenidos y las deducciones permitidas por la ley.

Los micro comerciantes deben cumplir obligaciones relacionadas con el impuesto a la Renta, según su régimen tributario y su nivel de ingresos, por lo siguiente la guía práctica incluye información sobre este impuesto explicando plazos y procedimientos claves para evitar sanciones.

1.4.14 Obligaciones tributarias

Las obligaciones tributarias corresponden al conjunto de deberes legales que deben cumplir los contribuyentes ante la administración tributaria. El Servicio de Rentas Internas (2025) indica que estas obligaciones incluyen la inscripción en el RUC, actualización de información, emisión de comprobantes de venta, presentación de declaraciones y pago de impuestos.

En este contexto, los micro comerciantes deben conocer y cumplir adecuadamente estas disposiciones para evitar sanciones y fortalecer la gestión tributaria de sus negocios.

1.5 Marco contextual

La presente investigación tiene como ámbito territorial en la ciudad de Cuenca, capital de provincia del Azuay, ubicada en la región sur del Ecuador, Cuenca es considerada uno de los principales centros económicos, comerciales, industriales y culturales del país, destacándose por la diversidad de actividades productivas que impulsan el desarrollo económico, local y regional, entre estas actividades sobresalen el comercio, la manufactura, la artesanía y la transformación de materias primas destinadas a diferentes sectores productivos.

Dentro de este contexto se encuentra en la Plaza Rotary de Cuenca un espacio comercial tradicional, con más de 30 años de trayectoria ubicada en el sector de la calle 9 de octubre, este lugar es reconocido como uno de los principales centros de comercialización artesanal y manufacturera de la ciudad donde se ofertan diversos productos como artesanías, artículos decorativos, hierro forjado y especialmente muebles y productos elaborados en madera. La Plaza Rotary constituye un importante punto de encuentro comercial para artesanos y pequeños

comerciantes de la provincia del Azuay, convirtiéndose en un referente de la actividad económica local.

La organización objeto de estudio está conformada por 20 pequeñas empresas, pertenecientes al sector maderero de la plaza Rotary en la ciudad de Cuenca, dedicados principalmente a la elaboración, transformación y comercialización derivados de la madera. Entre los productos que se comercializan se encuentran muebles para el hogar y oficina, repisas, escritorios, veladores, artículos decorativos y otros productos elaborados artesanalmente, estos negocios representan una importante fuente de ingresos para familias propietarias y contribuyen al dinamismo económico del sector.

En cuanto a sus características organizacionales la mayoría de estas pequeñas empresas corresponden a negocios familiares administrados directamente por sus propietarios., generalmente cuentan con estructura organizativas simples donde las funciones administrativas, operativas y comerciales son asumidas por uno o varios miembros de la familia, debido a su tamaño gran parte de este establecimiento no disponen de departamentos especializados en contabilidad, administración o tributación, por lo que las actividades relacionadas con el cumplimiento fiscal suelen ser realizadas por los propios comerciantes o en algunos casos por contadores externos contratados únicamente para la presentación de declaraciones tributarias.

Respecto a la gestión administrativa, se evidencia que muchos de los comerciantes desarrollan sus actividades basándose principalmente en la experiencia adquirida durante años de trabajo sin contar con procedimientos formales establecidos por el manejo contable y tributario, esta situación genera dificultades en el registro adecuado de las operaciones económicas, el control documental y el cumplimiento oportuno de las operaciones fiscales.

Desde el punto de vista normativo, las pequeñas empresas, objeto de estudio deben cumplir con diversas disposiciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana entre las principales normativas aplicables. Se encuentran en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Tributario, La Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y las resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), estas disposiciones regulan aspectos relacionados con la inscripción y actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC), la emisión de comprobantes de ventas autorizados, la presentación de declaración tributarias, el pago de impuestos y el cumplimiento de los deberes formales establecidos para los contribuyentes.

Uno de los principales problemas identificados en las pequeñas empresas del sector maderero, es el desconocimiento de la normativa tributaria vigente y de las disposiciones por el Servicio de Rentas Internas, esta situación puede generar errores en la emisión de comprobante de venta, incumplimiento de las declaraciones, tributarias, retrasos en el pago de impuesto y dificultades en la conservación de documentación de respaldo, como consecuencia los comerciantes pueden enfrentar multas, intereses, sanciones económicas, clausuras temporales de establecimiento, afectación de su liquidez financiera e incluso limitaciones para acceder a créditos, contratos comerciales o procesos de formalización empresarial.

La importancia de esta problemática se evidencia al considerar que las pequeñas empresas representan el segmento empresarial más significativo del Ecuador, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), más del 90% de las empresas registradas en el país corresponde a microempresas, contribuyendo en actores fundamentales para la generación de empleo y el desarrollo económico nacional. Asimismo, el comercio y las actividades manufactureras forman parte de los sectores con mayor participación dentro de la estructura empresarial ecuatoriana.

En este contexto resulta necesario diseñar una guía práctica tributaria, orientada a los micros comercios del sector maderero de la Plaza Rotary que permite proporcionar información clara, actualizada y accesible sobre las obligaciones tributarias aplicables a sus actividades económicas. Esta herramienta facilitará la comprensión de los procedimientos fiscales, promoverá una adecuada cultura tributaria y contribuirá al fortalecimiento de la gestión efectiva y financiera de los negocios.

Por siguiente, la investigación se desarrolla dentro de una realidad económica y social, donde los pequeños comerciantes enfrentan desafíos relacionados con el cumplimiento tributario, haciendo necesaria la implementación de estrategias que contribuyen a mejorar su nivel de formalización, fortalecer su sostenibilidad económica y fomentar el crecimiento del sector maderero en la ciudad de Cuenca.

Precisamente estas dificultades se manifiestan de manera importante en el ámbito tributario. Según Barberan et al. (2022), el comportamiento tributario de las microempresas ecuatorianas se encuentra influenciado por factores como la complejidad de los impuestos, las sanciones tributarias, y el desconocimiento de las obligaciones fiscales lo que limita el adecuado cumplimiento tributario.

1.6 Marco legal

1.6.1 Código Tributario

El código tributario ecuatoriano rige las relaciones jurídicas entre el Estado y los contribuyentes, estableciendo derechos, obligaciones, procedimientos y sanciones tributarias, se encuentra principalmente en el artículo 96 (deberes formales), que establece las obligaciones de inscribirse en el RUC

Cumplimiento y pago de tributos: artículos relacionados con la obligación tributaria (Art. 15) y los deberes sustanciales.

Sanciones y multas e intereses:

Art. 315 y siguientes (clasificador de infracciones tributarias: contravenciones y faltas).

Art. 323 (tipos de sanciones: multas, clausuras, suspensiones de actividades, etc.).

Art. 349 y 351 (Rangos de multas por contravenciones)

Intereses por mora regulados en el Art. 21

Estos artículos se basan en establecer los derechos, obligaciones, procedimientos de control determinación y recaudación de impuestos a cargo del SRI. Para los pequeños comerciantes del sector maderero, especialmente es relevante ya que define los deberes formales que muchas veces desconocen de (emisiones de comprobantes electrónicos, presentación de declaración de IVA e Impuesto a la Renta). El incumplimiento de estas genera sanciones económicas que pueden afectar gravemente la estabilidad de pequeños negocios de baja rentabilidad.

De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes tienen la obligación de cumplir oportunamente con el pago de tributos, presentación de declaraciones y demás deberes formales exigidos por la administración tributaria. Además, el código tributario regula los procesos de control, determinación y recaudación de impuestos aplicado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), según la legislación tributaria ecuatoriana, el cumplimiento de las obligaciones fiscales puede generar sanciones económicas, multas e intereses tributarios, afectando directamente la estabilidad económica de los pequeños negocios.

1.6.2 Ley Orgánica de Simplificación Y Progresividad Tributaria

La ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria fue promulgada el 31 de diciembre de 2019 con la finalidad de simplificar los procesos tributarios y fortalecer la recaudación fiscal en el Ecuador.

En esta normativa es importante para la investigación porque creó un régimen especial simplificado para microempresas (como comercios madereros de la plaza Rotary). Tiene como objetivo buscar reducir la complejidad administrativa, facilitar la formalización y disminuir la carga tributaria de los pequeños contribuyentes. Esta aplicación debe tener un uso correcto con su debido conocimiento práctico, motivo por el cual una guía específica resulta fundamental para evitar errores y sanciones.

1.6.3 Servicios de Rentas Internas (SRI)

El servicio de rentas internas es la entidad recaudadora en administrar y controlar los tributos internos en el Ecuador. Además, tiene la función de establecer resoluciones, procedimientos y mecanismos de control tributario para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El SRI implementa programas de educación tributaria, asistencia técnica y control fiscal, dirigidos a contribuyentes y microempresas, ha establecido sus objetivos principales que son reforzar de la cultura tributaria y la disminución de los niveles de evasión fiscal en el país, y para lograrlo la institución ha impulsado diversas estrategias de educación, asistencia técnica y simplificaciones de trámites dirigidas especialmente a microempresas y pequeños contribuyentes.

Entre las acciones que ha hecho el SRI se encuentran:

La implementación de programas de educación tributaria orientados a mejorar el conocimiento y el acatamiento voluntario de los deberes fiscales.

La regulación y modernización de procedimientos relacionados con la emisión de comprobantes electrónicos, la presentación de declaraciones tributarias (IVA e Impuesto a la Renta) y la actualización del registro único de contribuyentes (RUC).

El desarrollo de herramientas digitales y materiales de apoyo para que los deberes formales de los contribuyentes agilicen el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes.

A pesar de estos esfuerzos por el SRI por reducir esta brecha entre la normativa tributaria y la realidad operativa de las microempresas se ha demostrado diversos estudios y reportes del propio SRI reconocen que, a pesar de los avances, persisten altos niveles de incumplimiento en sectores como el comercio informal y las microempresas artesanales, debido a al desconocimiento

de la normativa, la complejidad percibida de los procesos y la falta de materiales educativos adaptados al contexto local

En relación con el presente estudio del SRI evidencia la necesidad de crear una herramienta práctica, como la guía tributaria propuesta en esta investigación de los micros comercios del sector maderero de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca.

1.7 Antecedentes de investigación

Rivera (2022), afirma que los constantes cambios en los registros tributarios aplicados a las microempresas ecuatorianas han generado dificultades para los contribuyentes por información poco clara y accesibilidad sobre las obligaciones fiscales vigentes, el autor sostiene que muchos pequeños negocios presentan problemas para adaptarse a las nuevas disposiciones tributarias, afectando cumplimiento de deberes formales y fomentando escenarios de informalidad.

Asimismo, Briones & López (2023), sostienen que la evasión tributaria en las micros y pequeñas empresas se encuentran estrechamente relacionadas con la falta de conocimientos previos o en su totalidad de la cultura tributaria y de las normativas fiscales vigentes. Además, indican que la capacitación tributaria permite reducir errores en declaraciones y mejorar el comportamiento fiscal de los contribuyentes.

Por otra parte, Salazar & Figueroa (2026), indican que el conocimiento tributario permite a las microempresas cumplir adecuadamente con las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas, fortaleciendo la formalidad empresarial y reduciendo el riesgo de sanciones tributarias, además señalan que el desconocimiento del régimen impositivo que aborda una de las limitaciones para el desarrollo de las microempresas ecuatorianas.

Riofrio et al. (2024), señalan que los microempresarios que carecen de conocimientos tributarios presentan mayores dificultades para cumplir correctamente con sus deberes formales, generando incumplimiento y sanciones fiscales. Los autores destacan que son necesarios los programas de capacitación para la orientación y el cumplimiento proactivo de las obligaciones fiscales.

La siguiente teoría sostiene que el fortalecimiento de pequeños negocios contribuye al crecimiento económico y social de una comunidad. Román et al. (2018), afirma que las microempresas constituyen actores fundamentales para la generación de empleo y organización de las economías locales.

En Ecuador, los pequeños comercios representan una importante fuente de ingresos y empleo, sin embargo, muchas veces enfrentan limitaciones tributarias y administrativas. Según Ortiz et al. (2024), la capacitación tributaria y financiera en los micronegocios favorece el crecimiento económico local y mejora la compatibilidad empresarial.

Según Valderrama (2025), la falta de información tributaria adecuada limita la capacidad de los micro comerciantes para tomar decisiones financieras correctas afectando la estabilidad económica de los negocios. Los autores indican que las herramientas de orientación tributaria permiten mejorar la gestión administrativa y financiera de las micro empresas

En este autor se señala que las organizaciones deben implementar mecanismos de supervisión y control para garantizar el cumplimiento eficiente de sus procesos internos. Arreaga & Plúa (2017), manifiestan que la gestión de control siga con el cronograma establecido de sus actividades empresariales según los objetivos planteados.

En el ámbito tributario el control administrativo facilita el cumplimiento de obligaciones fiscales y reduce errores en el proceso contable, según Wellington et al. (2025), muchas microempresas presentan deficiencias en el control documental y tributario, esta situación incremento del riesgo de sanciones económicas y problemas legales ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), esta teoría guarda una relación compleja debido a que la guía tributaria permitirá mejorar el control de obligaciones fiscales en los micro comercios estudiados.

Capítulo II: Metodología de la investigación

2.1 Enfoque de la investigación

El desarrollo de la presente investigación tiene un renfoque mixto, debido a que se integró métodos cuantitativos y cualitativos para la recopilación, análisis e interpretación de la información relacionada con las obligaciones tributarias de los micros comercios del sector madero de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca.

El enfoque mixto está compuesto de dos métodos que son cuantitativo y cualitativo con el propósito de obtener un panorama profundo de los fenómenos estudiados. En este sentido, el enfoque cuantitativo permitió recopilar información mediante encuestas dirigidas a los micros comerciantes, cuyos resultados fueron procesados mediante tablas estadísticas y gráficos porcentuales, mientras que en el enfoque cualitativo facilitó la comprensión de las experiencias, opiniones y necesidades de los participantes mediante entrevistas, encuestas y grupo focal.

2.2 Tipo de investigación

Investigación descriptiva

La investigación descriptiva permitió caracterizar el estado tributaria actual de los micros comercios del sector maderero de la Plaza Rotary, identificando aspectos relacionados con el conocimiento de obligaciones y cumplimiento de declaraciones tributarias y la emisión de comprobantes de venta.

Los estudios descritos buscan identificar componentes con las características y perfiles de personas, grupos o fenómenos sometidos a análisis.

Investigación documental

El estudio se consto en primera instancia de dos etapas el desarrollo de una revisión bibliográfica narrativa con el objetivo. En la primera etapa una revisión bibliográfica de tipo narrativa, cuyo propósito fue identificar la evidencia disponible sobre le cumplimientos tributarios y la cultura fiscal en los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de cuenca. La segunda etapa correspondió a un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), a través se organizó y analizo la percepción de los micro comerciantes con sus debidos cumplimientos de las obligaciones tributarias.

Como estrategia de búsqueda se emplearon las siguientes palabras clave: “guía tributaria, micro comerciantes, sector maderero, cultura tributaria, cumplimiento tributario, cuenca”, además de sus equivalentes en idioma inglés: “tax guide, micro-businesses, Wood sector, tax compliance,

cuenca”. Dichos términos fueron utilizados tanto de manera individual como combinada. La recopilación de información abarcó fuentes de carácter nacional e internacional, enfocándose en la temática vinculada al análisis de la evidencia existente sobre el cumplimiento tributario de los micro comerciantes del sector maderero. Para ello, se recurrió a las bases de datos Scopus, Dialnet, Redalyc y Google Scholar, aplicando los descriptores en función de los objetivos planteados en la investigación, mediante el uso de operadores booleanos AND, OR y NOT (Tabla 1).

Tabla 1

Búsqueda avanzada

Base de datos	Descriptor
Scopus:	(TITLE-ABS-KEY (“tax compliance”) AND TITLE-ABS-KEY (micro-businesses) OR TITLE-ABS-KEY (“Wood sector”))
Dialnet:	“cumplimiento tributario” AND “micro comerciante” Cuenca
Redalyc:	“guía tributaria” AND “micro comerciante” OR “sector maderero”
Google Scholar:	Guía tributaria + micro comerciante + sector maderero + cuenca

Nota. operadores booleanos: AND (ambas palabras deben aparecer),

OR (cualquiera de los términos puede aparecer), NOT (excluye el

segundo término), elaboración propia.

Se consideraron estudios cuantitativos, revisiones bibliográficas, libros y manuales que abordan en su contenido (título, resumen, palabras clave) la evidencia disponible sobre el cumplimiento tributario en pequeñas empresas y comerciantes informales. Se tomó en cuenta literatura publicada sin restricción de temporalidad ni idioma, incluyendo producción científica de alcance tanto regional como internacional, verificada a través de sus indexaciones, cuartiles o repositorios institucionales. Al contrario, se descartó aquella literatura o estudios que no contaran con el respaldo de una editorial o revista científica confiable.

Investigación de campo

La investigación de campo permitió estudiar y obtener datos directos de los comerciantes mediante la aplicación de instrumentos de investigación en el lugar donde se desarrolla el fenómeno estudiado y para la complementación esto se realizó donde ocurrieron los hechos, en este caso en la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca.

2.3 Población y muestra

Población

La población objeto de estudio fueron los 110 comerciantes de la Plaza, Rotary en la ciudad de Cuenca, ubicada en las calles Vargas machuca y Gaspar Sangurima.

De esta población se tomaron la muestra del sector maderero que conformaron 20 comerciantes, con la muestra de individuos se tomó las características relacionadas con el objeto de estudio.

Muestra

Debido a que la población la muestra estuvo constituida por la totalidad de los comerciantes del sector maderero es decir los 20 comerciantes de la Plaza Rotary en total como muestra. Esta decisión se respalda mediante una fórmula de cálculo estadístico para la población determinada:

$N=110$ (tamaño de población); $Z=1.96$ (valor Z para el nivel de confianza del 95%);
 $p=0.5$ (proporción esperada); $q=1-p$; $e=0.20$ (margen de error)

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot (1 - p)}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

$n = 20$ comerciantes

La muestra de los 20 comerciantes se obtuvo mediante el muestreo no probabilístico de tipo intencional, seleccionado a la totalidad de los negocios que pertenecen específicamente al sector maderero dentro de la Plaza Rotary, por ser el grupo directamente relacionado con el objeto de estudio de la investigación.

2.4 Técnicas de investigación e instrumentos de recolección

Observación

Se utilizó la observación directa no participante para identificar aspectos relacionados con la organización administrativa y tributaria de los negocios. La observación permite recopilar información mediante la percepción directa de los fenómenos estudiados.

Encuesta

La encuesta fue aplicada a los veinte micros comerciantes, con la finalidad de obtener datos sobre el conocimiento tributario, cumplimiento de sus obligaciones fiscales y el uso de herramientas tecnológicas para su registro contable. Esto constituye una técnica que permite obtener información estandarizada de un grupo de participantes mediante preguntas estructuradas.

Entrevista

La entrevista fue aplicada a los 20 comerciantes que nos permitió conocer problemas contables y financieros existentes, que procedimientos utilizan y el nivel de conocimiento sobre las obligaciones tributarias, la entrevista también fue aplicada a un contador, el administrador de la Plaza Rotary y un diseñador gráfico. Esta técnica permitió conocer los problemas contables y financieros existentes, los procedimientos que utilizan y el nivel de conocimiento sobre las obligaciones tributarias. la entrevista facilita obtener información profunda mediante la interacción directa entre el investigador y los participantes

Grupo focal

Se desarrolló un grupo focal conformado por cuatro participantes con el propósito de analizar colectivamente las problemáticas tributarias y las necesidades de capacitación del sector. Los grupos focales permiten generar información cualitativa y cuantitativa mediante la interacción y discusión grupal.

2.5 Instrumentos de investigación

Ficha de observación

Mediante la aplicación de la técnica de observación en la Plaza Rotary de cuenca, se utilizó una ficha que contemplo los siguientes ítems o criterios de observación:

- **Organización documental**

La mayoría de pequeños comerciantes utilizan cuadernos o registran de manera manual

- **Registro de operaciones contables**

Predominan los registros empíricos, cálculos mentales o anotaciones básicas

- **Aplicación de controles internos**

Tienen muy limitada la aplicación de controles internos, especialmente en las separaciones entre gastos personales y del negocio

- **Custodia de documentos**

Los documentos que usan son (facturas, comprobantes) se guarda de forma informal

- **Procedimientos administrativos**

Básicos y adaptados al tamaño reducido de los negocios

- **Manejo de inventarios**

Tienen un control irregular de la madera (materia prima) y productos terminados

Cuestionario de encuesta

Este cuestionario fue estructurado con 10 preguntas cerradas y de opción múltiple para los micros comerciantes de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca. Las preguntas se elaboraron en función del problema de investigación y los objetivos del proyecto, con énfasis en el conocimiento y cumplimiento de las obligaciones tributarias.

- Conocimiento de procesos contables.
- Cumplimiento de procedimientos internos.
- Uso de sistemas informáticos.
- Eficiencia de las actividades administrativas.
- Necesidades de capacitación.
- Percepción sobre la gestión financiera.

Anexo del cuestionario:

1. ¿Usted lleva algún tipo de registro contable en su negocio?

- A) Sí, de forma organizada
- B) Sí, pero informal
- C) No lleva registros

2. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre contabilidad y obligaciones tributarias?

- A) Alto
- B) Medio
- C) Bajo
- D) Ninguno

3. ¿Conoce usted las obligaciones tributarias de su negocio?

- A) Sí, completamente
- B) Parcialmente
- C) Muy poco
- D) No conoce

4. ¿Cómo registra los ingresos y gastos de su negocio?

- A) En cuadernos

- B) En Excel
- C) Sistema contable
- D) No registra

5. ¿Realiza control de inventario de la madera y productos?

- A) Siempre
- B) A veces
- C) Rara vez
- D) Nunca

6. ¿Calcula el costo de producción de sus productos para efectos tributarios?

- A) Sí, correctamente
- B) De forma aproximada
- C) Muy poco
- D) No lo realiza

7. ¿Ha tenido errores en sus registros contables o financieros?

- A) Frecuentemente
- B) A veces
- C) Rara vez
- D) Nunca

8. ¿Ha tenido problemas por incumplimiento tributario (multas, retrasos, etc.)?

- A) Sí
- B) No

9. ¿Considera necesario contar con una guía práctica tributaria para su negocio?

- A) Muy necesario
- B) Necesario
- C) Poco necesario
- D) No es necesario

10. ¿Estaría dispuesto a aplicar una guía tributaria adaptada a su actividad (madera)?

- A) Sí
- B) Tal vez
- C) No

Guía de entrevista

Debió incluir preguntas relacionadas con:

Se utilizó una guía de entrevistas semi estructurada con 10 preguntas dirigida a los pequeños comerciantes del sector maderero:

- Situación financiera actual.
- Procesos contables aplicados.
- Problemas identificados.
- Debilidades de control interno.
- Cumplimiento tributario.
- Necesidades de mejora institucional.
- Expectativas respecto a la propuesta del proyecto.

Una guía tributaria

Estructura de las preguntas de la entrevista:

- 1. ¿Cómo lleva actualmente la contabilidad de su negocio?**
- 2. ¿Qué dificultades presenta al registrar sus ingresos y gastos?**
- 3. ¿Conoce las normas tributarias aplicables a su actividad?**
- 4. ¿Ha recibido asesoría contable o tributaria?**
- 5. ¿Cómo calcula el costo de sus productos?**
- 6. ¿Qué problemas ha tenido con el cumplimiento tributario?**
- 7. ¿Considera importante llevar una contabilidad organizada?**
- 8. ¿Qué tipo de apoyo necesitaría para mejorar su contabilidad y cumplimiento tributario?**
- 9. ¿Utiliza algún sistema o herramienta contable?**
- 10. ¿Estaría dispuesto a utilizar una guía práctica tributaria adaptada a su negocio?**

Grupo focal

Se aplicaron diferentes orientaciones a identificar necesidades, temas clave, errores frecuentes y recomendaciones para la guía práctica tributaria. Las preguntas variaron según el tipo de participante (micro comerciantes, contador, administrador de la Plaza Rotary y diseñador gráfico).

Micro comerciante

Estas se definen para conocer la experiencia directa de los micro comerciantes respecto al manejo de la contabilidad, control de ingresos y gastos, dificultades tributarias y necesidades de información financiera. Además, identificar qué temas, ejemplos y características consideran importantes para que la guía sea útil, práctica y fácil de comprender dentro de sus actividades comerciales.

Estructura de las preguntas:

- 1. ¿Considera útil una guía práctica tributaria para los negocios del sector maderero? ¿Por qué?**
- 2. ¿Qué temas le gustaría que se incluyan dentro de la guía?**
- 3. ¿Qué tipo de ejemplos prácticos facilitarían la comprensión de la guía?**
- 4. ¿Cómo le gustaría que esté organizada la información para que sea fácil de utilizar?**
- 5. ¿Qué recomendación daría para que la guía sea más útil para los comerciantes?**

Conclusión

En conclusión, La Plaza Rotary de Cuenca, se demuestra que existe interés en contar con una guía práctica contable para los negocios del sector maderero, ya que la consideran una herramienta útil para conocer mejor sobre impuestos, ingresos, gastos y mantenerse al día con las autoridades tributarias.

Además, se evidencia la necesidad de incluir temas relacionados con contabilidad, manejo de materia prima y procesos de declaración tributaria, especialmente para aclarar dudas sobre los lineamientos que deben seguir los artesanos y otros comerciantes cuando existen cambios en las normativas.

También se destaca que los comerciantes prefieren una guía sencilla, práctica y fácil de comprender, evitando el uso de palabras técnicas complicadas. La entrevistada considera importante que la información esté organizada de manera clara, con ejemplos simples y explicaciones fáciles de leer, para facilitar su aplicación en el negocio. Se concluye que muchos micro comerciantes no poseen conocimientos especializados en el ámbito tributario, por lo que requieren herramientas prácticas y accesibles que les permitan comprender y aplicar correctamente aspectos básicos financieros y tributarios en sus actividades comerciales.

Contador

Las preguntas dirigidas al contador tuvieron como finalidad obtener criterios técnicos y profesionales sobre los aspectos contables y tributarios que deben incluirse en la guía práctica tributaria. También se busca identificar errores frecuentes cometidos por los comerciantes y recopilar recomendaciones que permitan mejorar el contenido técnico, facilitando el cumplimiento de las normativas contables y tributarias.

Estructura de las preguntas:

- 1. ¿Qué aspectos contables y tributarios considera indispensables dentro de la guía práctica?**
- 2. ¿Qué errores frecuentes deberían abordarse en la guía para ayudar a los comerciantes?**
- 3. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar el contenido técnico de la guía?**
- 4. ¿Considera importante incluir ejemplos de registros contables y control de costos? ¿Por qué?**
- 5. ¿Cómo cree que la guía puede contribuir al cumplimiento de la normativa contable y tributaria?**

Conclusión

A partir de las respuestas proporcionadas por el profesional contable, se pudo identificar que una guía práctica contable debe contener información clara y esencial para apoyar a los micros comerciantes en la organización de sus actividades financieras. Entre los aspectos más relevantes mencionados se encuentran en el adecuado registro de ingresos y gastos, el control de inventarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que estos procesos permiten mantener mejor control del negocio y evitar algún problema económico o legales a futuros. De igual manera, el participante de estaco que la guía debe ayudar a prevenir errores frecuentes que suelen cometer los comerciantes como mezclar gastos personales con los del negocio, ya que esto podría traer que el negocio no prospere también como no conservar documentos de respaldo o establecer precios sin calcular correctamente los costos además recomendó que el contenido se ha presentado de forma sencilla y práctica utilizando algunos ejemplos esquemas visuales, algo similar a la opinión del profesional de diseño gráfico y herramientas de apoyo que faciliten la comprensión de los temas contables. Para terminar, se concluyó que una guía práctica podría contribuir significativamente a mejorar el orden financiero, fortalecer el cumplimiento tributario y fomentar una mayor formalidad en los micros comercio del sector maderero de la Plaza, Rotary de la ciudad de Cuenca.

Diseñador Gráfico

Estas preguntas buscan determinar cómo debe presentarse visualmente la guía para que sea atractiva, organizada y fácil de utilizar por los micro comerciantes. Asimismo, identificar qué elementos gráficos, colores, imágenes o diseños pueden facilitar la comprensión de la información y hacer que la guía sea más didáctica y accesible.

Estructura de las preguntas:

- 1. ¿Qué características visuales debería tener la guía para facilitar su comprensión?**
- 2. ¿Cómo debería organizarse la información para que sea clara y didáctica?**
- 3. ¿Qué elementos gráficos recomendaría incluir en la guía?**
- 4. ¿Considera importante utilizar imágenes, íconos o colores para mejorar la presentación? ¿Por qué?**
- 5. ¿Qué sugerencias daría para hacer la guía más atractiva y fácil de usar?**

Conclusión

A partir de las respuestas obtenidas del profesional en diseño gráfico, se evidenció la importancia de desarrollar una guía práctica contable con la estructura visual, clara, organizada y de fácil comprensión para los micros comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary en la ciudad de Cuenca.

El participante está manifestó, la información debe presentarse de manera ordenada utilizando títulos jerárquicos, esquemas visuales y un lenguaje sencillo, evitando términos, excesivamente técnicos que puedan dificultar la comprensión de los usuarios asimismo se concluyó que el uso de al menos gráficos como Pictogramas gráficos, icono, grafías, con contribuiría a hacer la guía más dinámica, atractiva y didáctica. También se resaltó la importancia de incorporar colores e imágenes que permitan mantener la atención de lector y facilite la interpretación de la información.

Finalmente, el participante recomendó que la guía sea breve ilustrativa y con un formato coherente con el propósito de garantizar una experiencia práctica y accesible para los comerciantes para que su experiencia con la guía sea de manera sencilla, y no sea nada complicado.

Administrador o director

Las preguntas al administrador tienen la importancia de conocer la guía práctica tributaria desde el punto de vista administrativo y organizacional, así como identificar qué controles,

formatos y aspectos administrativos deberían incluirse para mejorar la organización financiera, el control interno y la toma de decisiones en los micro comercios del sector maderero.

Estructura de las preguntas:

- 1. ¿Qué beneficios podría aportar una guía práctica tributaria a los micro comercios?**
- 2. ¿Qué aspectos administrativos considera importante incluir en la guía?**
- 3. ¿Cómo podría la guía ayudar a mejorar la organización financiera del negocio?**
- 4. ¿Qué recomendaciones daría para que la guía sea práctica y funcional?**
- 5. ¿Considera importante incluir formatos o controles básicos dentro de la guía?**

¿Por qué?

Conclusión

La entrevista realizada al administrador de la Plaza Rotary de Cuenca, se demuestra que una guía práctica tributaria es considerada una herramienta importante para fortalecer la organización administrativa y financiera de los micro comercios del sector maderero. La entrevista permitió identificar la necesidad de implementar controles básicos que ayuden a los comerciantes a llevar una correcta aplicación de las normativas y documentos financieros.

Se evidenció que la guía puede contribuir al cumplimiento de obligaciones tributarias, evitar errores contables y mejorar la toma de decisiones dentro de los negocios. También se destacó la importancia de que la información sea presentada de manera sencilla, práctica y fácil de aplicar, utilizando ejemplos y formatos accesibles para los comerciantes, permitió conocer desde el punto de vista administrativo cuáles son los aspectos más relevantes que deben incluirse dentro de la guía práctica contable, con el fin de mejorar el control interno, la organización financiera y el crecimiento de los micro comercios de la Plaza Rotary.

Matriz de revisión documental

Se realizó revisión documental de fuentes primarias y secundarias con el propósito de identificar los requisitos contables y tributarios aplicables a los micro comerciantes del sector maderero, así como brechas existentes entre prácticas actuales de los comerciantes y las normativas vigentes. Esta matriz sirvió de base para el diseño de la guía práctica tributaria propuesta en el proyecto:

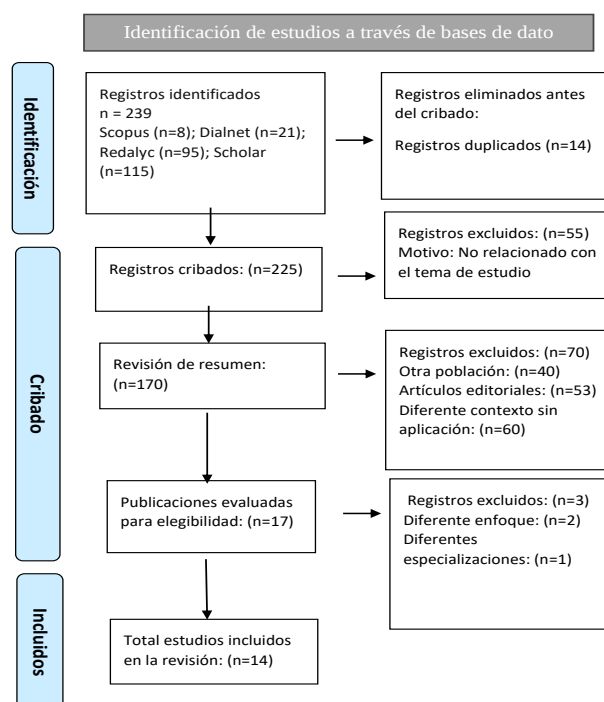
- Existencia y elaboración de estados financieros: se verifico si los micro comerciantes elaboraban estados financieros básicos o solo registros para efectos tributarios.
- Actualización y sistematización de registros contables: Predomina el registro manual e irregular. Se observo falta de actualización diaria o mensuales de los libros de compra, ventas e inventarios, lo que dificulta la elaboración de información financiera confiable.
- Cumplimiento de obligaciones tributarias: Bajo nivel de cumplimiento y muchas de los comerciantes desconocen plazos de declaración, retenciones, facturación electrónica y obligaciones del régimen simplificado o general. Se identificaron riesgos frecuentes de multas por presentación tardía o errores en el cálculo de impuestos a la Renta e IVA.
- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIF para Pymes): Los microempresarios no registran operaciones bajo principios devengo, ni aplican criterios de conocimiento, medición y revelación de activos y pasivos
- Evidencia documental de controles internos: Escasa o inexistencia. No se manifiesta evidencia adecuado d autorización, conciliaciones, ni agregación de funciones y los comprobantes de ventas y compra se archivan de forma desorganizada, aumento el riesgo de pérdida de información.
- Resultados financieros: Los micro comerciantes carecen de análisis de rentabilidad, punto de equilibrio y control de costos de producción. Lo cual el cálculo de costos de la madera y mano de obra es aproximado, lo que genera subvaloración o sobrevaloración de los productos terminados.
- Criterios observados de la auditoría previa: existencia de documentación soporte y custodia de comprobantes, lo cual se revisó al grado de organización y archivo de facturas, notas de ventas y demás documentos tributarios requeridos por la normativa que permitió identifico comunes en las microempresas como mezcla de patrimonios personal y empresarial, falta de control de inventarios de deficiencias en la documentación soporte.

Capítulo III: Análisis e Interpretación de Resultados

3.1 Presentación de Resultados

El proceso de selección del estudio se presenta en el diagrama de flujo, donde la fase inicial de identificación permitió recopilar un total 239 registros provenientes de cuatro bases de datos especializadas y multidisciplinarias Scopus aportó 8 registros, Dialnet (n=21), Redalyc (n=95) y Google Scholar (n=115). Con la finalidad de refinar la muestra, se eliminó 14 registros que se encontraban duplicados entre las distintas fuentes, quedando así 225 publicaciones disponibles para la siguiente fase. Durante la etapa de cribado, y tras una revisión de los títulos, se descartaron 55 publicaciones que no guardan relación con la temática de estudio, dando paso a 170 registros que fueron sometidos a un análisis más detallado de sus resúmenes en esta fase se eliminaron 153 estudios que no se ajusta a los criterios establecidos, distribuidos de la siguiente manera: 60 corresponden a un contexto distinto, 40 por tratarse de una población diferente, y 53 por constituir artículos de tipo editorial. En la cual se obtuvieron 17 artículos que fueron evaluados a texto completo, de los cuales 3 se descartaron por no aportar evidencias suficientes o no ajustarse al enfoque de la investigación, arrojando como resultado final un conjunto de 14 estudios que sustentaron el desarrollo de la presente revisión.

Figura 1. Diagrama de flujo prisma



Nota. Una vez estructurado el diagrama de flujo, queda evidenciado el procedimiento seguido para la selección de los estudios que forman parte de esta revisión. En una primera instancia, se logró identificar un total de 239 registros distribuidos en cuatro bases de datos especializadas y de carácter multidisciplinario.

Tabla 2

Selección de artículos.

N.	Autores tema y año	Revista	Tipo de estudio	Cuartil - indexación	Muestra	Medidas	Resultados	Conclusiones
1	Arreaga & Plúa (2017)	Reportorio UCSG	Estudio descriptivo aplicado	Repositorio industrial	Microempresarios de guayaquil	Observación análisis documental	Se evidencian falencias en conocimiento tributario y errores por cambios normativos	Propone una guía tributaria para mejorar el cumplimiento de microempresarios
2	Barberan et al. (2022)	Dialnet	Revisión/análisis descriptivo	Dialnet	Microempresas en Ecuador	Revisión de literatura	La actitud tributaria se relaciona con complejidad, sanciones, justicia fiscal	Sugiere fortalecer confianza y simplificación del sistema
3	Reyes Armas et al. (2024)	Revista religación	Estudio aplicado, descriptivo	Dialnet	PYMES de la Maná	Encuestas análisis de variables tributarias	Información fiscal y la complejidad afecta el cumplimiento	Recomienda fortalecer educación y orientación tributaria
4	Galarza et al. (2022)	religación	Enfoque mixto, descriptivo	Dialnet	pymes de Cuenca	análisis de datos económicos y tributarios	La pandemia redujo ingresos, empleos y recaudación	recomienda apoyo y control interno para mejorar cumplimiento
5	Becerra & Rizzo (2022)	Dialnet	Estudio de impacto	Dialnet	pymes de guayaquil	análisis del cumplimiento tributario	El cumplimiento tributario influye en la sostenibilidad empresarial	Destaca la necesidad de educación fiscal y control

N.	Autores tema y año	Revista	Tipo de estudio	Cuartil - indexación	Muestra	Medidas	Resultados	Conclusiones
6	Loor & Sornoza (2025)	Dialnet	Estudio descriptivo	Dialnet	pymes comerciales	Cultura tributaria y evasión fiscal	La limitada cultura tributaria aumenta la evasión	Recomienda capacitación y control tributario
7	Garzón & Garzón (2026)	Editorial alemana/Pentaciencias	Estudio documental y analítico	Q2 por verificar	pymes ecuatorianas	Revisión normativa y evasión fiscal	El aumento del IVA y complejidad tributaria elevan la presión fiscal	fortalecer la necesidad de una guía práctica tributaria
8	Pilco et al. (2025)	SciELO	Estudio documental	Q2 por verificar	SMEs ecuator	Auditoria tributaria y cumplimiento	Identifica brechas y en auditoría y control fiscal	Recomienda fortalecer prácticas de cumplimiento
9	Macias & Menéndez (2026)	Dialnet	estudio descriptivo	Dialnet	microempresas del cantón	gestión tributaria y transparencia fiscal	La digitalización y el acceso a la información mejorando la transparencia	recomienda herramientas informativas para microempresas
10	Ponce & Vásquez (2026)	Dialnet	estudio aplicado	Dialnet	microempresas	brechas de conocimiento fiscal	La capacitación y el acceso a información reducen errores	Propone reforzar formación tributaria
11	Valderrama (2025)	Dialnet	Estudio descriptivo	Dialnet	PYMES ecuatorianas	Cultura tributaria y administración financiera	Existen relaciones entre la cultura tributaria y el manejo financiero	Recomienda mejorar educación fiscal
12	Quille et al. (2025)	Dialnet	estudio aplicado	Dialnet	PYMES del Maná	Impacto de reformas tributarias	Las reformas aumentan presión fiscal	Sugiere capacitación y orientación tributaria
13	Valderrama (2025)	Aplica/repositorio	Revisión académica	repositorio	pymes de Ecuador	revisión documental	Se destaca la contribución de las pymes al sistema tributario	Apoya la necesidad de fortalecer el cumplimiento y educación fiscal
14	Carrillo & Chávez (2023)	UEB DSpace	Estudio académico	repositorio industrial	microempresas ecuatorianas	Análisis tributario	Explica el régimen simplificado y sus implicaciones	Útil para fundamentar orientación tributaria

Nota. El flujograma se describe los artículos implementados en la investigación en la revisión sistemática. De los últimos 5 años, basados en las búsquedas de la base de datos Scopus, Dialnet, Redalyc y Google Scholar, elaboración propia.

La evidencia bibliográfica sintetizo la disponibilidad sobre el cumplimiento tributario de los micro y pequeños comerciantes ecuatorianos, con el propósito de identificar los principales hallazgos y conclusiones de cada estudio incluido en el proceso de selección.

Arreaga & Plúa (2017) indica que los micro comerciantes de Guayaquil presentan vacíos relevantes en sus conocimientos sobre las obligaciones fiscales, situación que traduce en errores frecuentes cada vez que se actualiza la normativa vigente; por ello, plantean la necesidad de una guía tributaria orientada a reducir dichas falencias. En la misma dirección, Barberan et al. (2022) sostiene que la disposición de los contribuyentes para cumplir con su obligaciones están condicionadas por tres elementos: la complejidad del sistema, la severidad de las sanciones y la entrega de justicia fiscal, motivo por el cual recomiendan simplificar los procesos y reforzar la confianza del contribuyente hacia la administración tributaria.

Respecto a la relación entre información y cumplimiento, Reyes Armas et al. (2024) aplicaron encuestas e las PYMES del cantón La Mana y determinaron que la falta de claridad en la información fiscal disponible incrementa las dificultades para cumplir correctamente con las obligaciones tributarias, por lo que sugieren fortalecer los programas de orientación dirigidos a este segmento empresarial. De manera complementa, Galarza et al. (2022) analizaron el comportamiento económico y tributario de las PYMES cuencanos durante el periodo de contracción generado por la pandemia, encontrando una reducción sustancial en los ingresos, el empleo y la recaudación fiscal; frente a este panorama, recomiendan un acompañamiento, más cercano y el fortalecimiento de control interno como mecanismos para sostener el cumplimiento tributario en contextos de crisis.

En cuanto a la relación entre cumplimiento tributario y sostenibilidad empresarial, Becerra & Rizzo (2022) concluye, a partir del estudio de las PYMES de Guayaquil, que las empresas que mantienen un cumplimiento tributario adecuado logran una mayor estabilidad en el tiempo, respaldado la urgencia de programas formativos en el material fiscal. Llor & Sornoza (2025), por su parte, advierten que una cultura tributaria débil entre los comerciantes constituye uno de los principales factores que explican la evasión fiscal, y recomiendan la implementación de procesos de capacitación acompañados de mecanismos de control más rigurosos.

Sobre el efecto de las reformas normativas, Garzón & Garzón (2026) señala que el incremento del impuesto al valor agregado, sumado a la creciente complejidad del sistema

tributario ecuatoriano, ha evaluado significativamente la presión fiscal en que enfrenta las PYMES, argumento que refuerza la pertinencia de contar con herramientas prácticas que faciliten su comprensión y aplicación. En una línea similar, Pilco et al. (2025) identifica brechas específicas de los procesos de auditoría, control fiscal de las pequeñas y medianas empresas, se recomiendan fortalecer las practicas internas de cumplimiento tributario con la medida preventiva frente a posibles sanciones.

En relación con el rol de la tecnología, Macias & Menéndez (2026) destacan que la digitalización de los tramites tributarios y el mayor accesos a la información ha contribuido a mejorar la transparencia fiscal de los microempresas, por lo que propone el desarrollo de herramientas normativas accesibles para el sector. En lo cual añade, Ponce & Vásquez (2026) concluye que la capacitación y el acceso oportuno a información reducen considerablemente los errores que cometen los contribuyentes al momento de declarar sus impuestos, y planteando reforzar la información tributaria como estrategia central.

Valderrama (2025) encuentra una conexión directa entre el nivel de cultura tributaria de las PYMES ecuatorianas y la calidad de si administración financiera, y recomienda mejorar los procesos de educación fiscal dirigidos a este grupo; en otro estudio, la misma autora respalda además la contribución significativa que las PYMES representan para el sistema tributario en su conjunto, reforzando la necesidad de fortalecer tanto el cumplimiento como la educación fiscal desde distintos frentes. Por otra parte, Quille et al. (2025) documenta que las reformas tributarias aplicadas en los últimos años han incrementado la presión fiscal sobre los comerciantes de La Mana, y sugiere programas de capacitación y orientación tributaria como respuesta a este escenario.

Carrillo & Chávez (2023) explica el funcionamiento del régimen tributario simplificado y sus implicaciones para las microempresas ecuatorianas, aportando un marco conceptual útil para fundamentar procesos de orientación tributaria dirigidos a este tipo de negocios.

En conjunto, los catorce estudios revisados coinciden en señalar que el desconocimiento normativo, la complejidad del sistema tributario, la débil cultura fiscal y la escasa orientación técnica constituyen las principales barreras que enfrentan los micro y pequeños comerciantes ecuatorianos para cumplir correctamente con sus obligaciones. Estos hallazgos respaldan directamente la pertinencia del presente estudio, pues evidencian la necesidad de contar con una guía práctica tributaria dirigida específicamente a los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary en Cuenca, que les permita comprender sus obligaciones fiscales, reducir errores y fortalecer su cumplimiento tributario.

3.2 Análisis e Interpretación

Tabla 3

Frecuencia absoluta y relativa

1. ¿Usted lleva algún tipo de registro contable en su negocio?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí, de forma organizada	3	15,0%
Sí, pero informal	13	65,0%
No lleva registros	4	20,0%
Total	20	100%
2. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre contabilidad y obligaciones tributarias?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Alto	2	10,0%
Medio	11	55,0%
Bajo	6	30,0%
Ninguno	1	5,0%
Total	20	100%
3. ¿Conoce usted las obligaciones tributarias de su negocio?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí, completamente	4	20,0%
Parcialmente	3	15,0%
Muy poco	6	30,0%
No conoce	7	35,0%
Total	20	100%
4. ¿Cómo registra los ingresos y gastos de su negocio?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
En cuadernos	16	80,0%
Sistema contable	1	5,0%
No registra	3	15,0%
Total	20	100%
5. ¿Realiza control de inventario de la madera y productos?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	20,0%
A veces	4	20,0%
Rara vez	8	40,0%
Nunca	4	20,0%
Total	20	100%

6. ¿Calcula el costo de producción de sus productos para efectos tributarios?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí, correctamente	9	45,0%
De forma aproximada	3	15,0%
Muy poco	6	30,0%
No lo realiza	2	10,0%
Total	20	100%
7. ¿Ha tenido errores en sus registros contables o financieros?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	25,0%
Rara vez	2	10,0%
Nunca	13	65,0%
Total	20	100%
8. ¿Ha tenido problemas por incumplimiento tributario (multas, retrasos, etc.)?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	10,0%
No	18	90,0%
Total	20	100%
9. ¿Considera necesario contar con una guía práctica tributaria para su negocio?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy necesario	9	45,0%
Necesario	6	30,0%
Poco necesario	5	25,0%
Total	20	100%
10. ¿Estaría dispuesto a aplicar una guía tributaria adaptada a su actividad (madera)?		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	65,0%
Tal vez	6	30,0%
No	1	5,0%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia

Uno de los hallazgos importantes es el nivel bajo de la organización contable entre los comerciantes del sector maderero. En un 65,0% de los encuestados lleva un registro contable de manera informal, mientras que un 20,0% no lleva ningún tipo de registro. Solo el 15,0% organiza su contabilidad de forma estructurada. Esto refleja una debilidad generalizada en el manejo

documental de los negocios en lo que dificulta contar con información confiable para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En el conocimiento sobre la contabilidad y obligaciones tributarias casi la mitad con un porcentaje del 55,0% de los comerciantes indico tener un nivel medio, mientras que un 30,0% reconoce tener un conocimiento bajo, y que apenas un 10,0% considera que su conocimiento es alto. Estos resultados evidencian que la mayoría de los micro comerciantes no cuenta con una preparación solida en temas fiscales, lo que respalda la necesidad de contar con una guía práctica que facilite la comprensión.

Con respecto al conocimiento específico de sus obligaciones tributarias, se observan una brecha importante el 35,0% de los comerciantes no conocen dichas obligaciones y un 30,0% adicional afirmar conocerlas muy poco, y el 20,0% señala conocerlas completamente. Estos datos confirman que el desconocimiento normativo constituye una de las principales debilidades del sector, y ha coincidido con lo señalado en el marco teórico respecto a la limitada cultura tributaria de las micro empresas ecuatorianas.

Los registros de ingresos y gastos se realizan mayoritariamente en cuadernos el 80,0% se a evidenciado la persistencia de métodos manuales y poco tecnificados. Solo un 5,0% utiliza un sistema contable, mientras que un 15,0% no lleva ningún registro. En esta situación limitada la capacidad de los comerciantes para generar información financiera ordenada y confiable que respalde sus declaraciones tributarias.

En referente al control de inventario de materia prima y productos, un 40,0% indico realizarlo rara vez, y en el 20,0% señalo que nunca lo hace. Únicamente el 20,0% mantienen un control constante. La falta de control sobre la madera y los productos terminados dificulta una adecuada valoración de costos y puede generar inconsistencias en las declaraciones de impuestos.

El cálculo de costos de producción para efectos tributarios, el 45,0% de los comerciantes indico realizarlo correctamente, el 30,0% lo hace de manera muy limitada y un 10,0% no lo realiza en absoluto. Esto quiere decir que en una parte del sector aplica criterios adecuados, todavía existe un número considerable de los negocios que fija precios sin un cálculo técnico de costos, lo cual puede derivar en errores tributarios y en una incorrecta determinación de la utilidad gravable.

En cuanto a errores en los registros contables y financieros la mayoría con el 65,0% de los encuestados afirmo no haber tenido errores, mientras que un 25,0% indico haberlo tenido a veces. Este resultado, aunque parece positivo, debe interpretarse con cautela, ya que muchos

comerciantes no llevan registros formales, por lo que la ausencia de “errores” podría deberse más bien a la falta de un sistema de registros que permita identificarlos.

Respecto al cumplimiento tributario, un 90,0% de los comerciantes señalo no haber tenido problemas por incumplimientos (multas, retrasos, etc.), frente a un 10,0% que si los ha enfrentado. Si bien la mayoría no reporta sanciones, este dato debe contrastarse con el bajo nivel de conocimiento normativo detectado en preguntas anteriores, lo que sugiere que el cumplimiento actual podría deberse más a la simplicidad de sus operaciones que a un manejo tributario constante y planificado.

En relación con la necesidad de contar con una guía práctica tributaria, el 45,0% de los comerciantes lo considero muy necesaria y un 30,0% adicional lo califico como necesaria, sumando un 75,0% que reconoce la utilidad de estas herramientas. Solo un 25,0% la considero poco necesaria. Este resultado respalda directamente la pertinencia del presente proyecto.

Como último punto a la disposición para aplicar una guía tributaria adaptada a la actividad maderera, el 65,0% de los encuestados manifestó estar dispuesto a hacerlo, mientras que un 30,0% se demostró indeciso (“tal vez”) y solo un 5,0% no estaría dispuesto. Estos resultados confirman una lata receptividad por parte de los comerciantes hacia la propuesta de la guía, lo que fortalece la viabilidad de su implementación como herramienta de apoyo para mejorar el cumplimiento tributario.

3.3 Discusión

Los resultados obtenidos en torno al cumplimiento tributario de los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary dejan ver un panorama marcado por el desconocimiento normativo, el manejo empírico de la contabilidad y una cultura tributaria todavía débil dentro de este ámbito. Llama la atención que buena parte de los comerciantes admiten no conocer, o conocer solo a medias, sus obligaciones fiscales, situación que abre la puerta a errores en las declaraciones y complica cualquier intento de gestión ordenada de sus negocios. A estos se suman la falta de instrumentos sencillos y fácil aplicación que les permitan resolver dudas puntuales sobre sus deberes formales.

Otro punto que merece atención es como la informalidad contable, junto con un control de inventarios prácticamente inexistente, termina afectando la manera en que estos comerciantes calcula sus costos de producción y, por extensión, la base sobre lo que tributan. No llevar registros ordenados va de la mano como no tener información confiable a la hora de declarar. Resulta

interesante, además, que dé a pesar de este desconocimiento tan marcado, el número de comerciantes que reportan haber enfrentado sanciones sea bajo y esto podría explicarse no tanto por un cumplimiento consciente de la norma, si no por escala reducida y poco compleja de sus operaciones comerciales, que de algún modo los mantiene fuera del radar de mayores controles.

Las campañas de educación tributaria impulsadas por el SRI han contribuido a mejorar el cumplimiento voluntario entre contribuyentes. Sin embargo, en el caso puntal de los comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary, esa premisa no termina de sostenerse ya que el nivel de desconocimiento detectado sugiere que dichos programas no están llegando, al menos no de forma efectiva como a este segmento específico. Esta situación guarda relación con lo que ya advertía Rivera (2022), quien apuntaba que los cambios frecuentes en la normativa terminan confundiendo justamente a los contribuyentes con menos acceso a información clara.

En instancia los datos presentados refuerzan lo que otros autores han venido documentando sobre las microempresas ecuatorianas. Barberan et al. (2022) y Briones & López (2023), por ejemplo ya se había vinculado la débil cultura tributaria con errores frecuentes en declaraciones y mayores niveles de informalidad, algo que se repite casi de forma calcada en los datos recogidos en la Plaza Rotary.

También se confirmó lo planteado por Mendoza & Valarezo (2025) en cuanto a que manejo poco riguroso de la información tributaria termina generando infracciones que perjudican tanto al comerciante individual como al funcionamiento general del sistema fiscal.

Este trabajo tiene un valor teórico en la medida en que amplía el mantenimiento sobre cómo se comporta tributariamente negocios que rara vez han sido estudiados como los pequeños negocios y comercios madereros dentro de un espacio tan particular como la Plaza Rotary de Cuenca. En el plano práctico, lo encontramos aquí no se queda solo en el diagnóstico, sino que traza el camino para desarrollar la guía tributaria planteada en este proyecto, cuya intención es que los comerciantes entiendan mejor la normativa, lleven sus cuentas de forma más ordenada y que logren cumplir sus obligaciones fiscales sin necesidad de presión extrema. Conviene añadir que cualquier capacitación que piense a futuro para este grupo debería evitar el lenguaje técnico y apostar más bien por explicaciones claras y directas, justamente como lo pidieron los propios comerciantes al ser consultados.

Capítulo IV: Propuesta de Investigación

4.1 Título de la propuesta

La Elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca

4.2 Descripción y fundamentos de la propuesta

En esta presente investigación de una guía práctica tributaria para los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca esta herramienta tiene como finalidad la orientación para la agilización de la consulta y comprensión de las principales obligaciones tributarias

A partir del Capítulo III, se identifica la necesidad de una guía tributaria, durante el proceso se aplicaron encuestas, entrevistas, observaciones directas, grupo focal y revisión documental reflejando dificultades con el manejo de registros contables, conocimientos de obligaciones tributarias, organización documental, y procedimientos básicos para el cumplimiento fiscal.

Frente a esta problemática la guía constituye una solución práctica convirtiendo una información compleja o técnica en contenidos sencillos, fácil de comprender y con información clara evitando el uso de palabras técnicas.

Tiene como consecuencia en una herramienta que ayuda a dirigir, proporcionar información actualizada para los micro comerciantes mejorando sus responsabilidades, la documentación y la comprensión de cuando se requiere asistencia especializada.

4.3 Objetivo de la propuesta

Diseñar una guía práctica tributaria para los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary de Cuenca que contenga información clara, lenguaje sencillo para promover la cultura tributaria, facilitar la visualización de la aplicación práctica de los contenidos y sus principales obligaciones tributarias.

4.4 Justificación técnica

La propuesta desde un punto de vista tiene problemas que se identificaron principalmente en los procedimientos mensuales e informales para registrar sus operaciones, conocer el rumbo real de sus negocios lo que puede generar desconfianza en la información que se utilizara con fines administrativos y tributarios.

4.5 Fundamentación tributaria

La guía por la normativa ecuatoriana aplicable e información oficial emitida por la administración tributaria

Los ítems principales dentro de la propuesta comprenden:

- Registro único del contribuyente (RUC)
- Régimen tributario correspondiente al contribuyente
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a la Renta
- Declaraciones tributarias según las obligaciones registradas
- Deberes formales del contribuyente
- Actualización de información tributaria

Una observación esencial que las obligaciones no serán específicamente iguales entre los micro comerciantes. Estas dependerán de la actividad económica que tengan, régimen y obligaciones establecidas en su RUC.

4.6 Estructura de la propuesta

La organización que se tiene de la guía será mediante módulos o unidades y temáticas para facilitar su utilización.

Tabla 4

Módulo de la propuesta

Módulo	Contenido Principal	Finalidad
1	Introducción y conceptos básicos	Familiarizar al comerciante con términos tributarios especiales
2	RUC y obligaciones del contribuyente	Identificar responsabilidades tributarias
3	Personas naturales y jurídicas	Responsabilidades
5	IVA	Dará a conocer los aspectos básicos relacionados con este impuesto
6	Impuesto a la renta	Orientar los conceptos y obligaciones generales
9	Calendario y control tributario	Prevenir retrasos y omisiones
10	Casos prácticos y formatos	Factibilidad de la facilidad de la aplicación de lo aprendido

Nota. Elaboración propia

Contine la ampliación de los componentes definidos en la guía preliminar que contempla aspectos básicos.

4.7 Factibilidad de la propuesta

4.7.1 Factibilidad operativa

En la parte operativa es viable porque está diseñada para ser utilizada por los micro comerciantes.

Los procedimientos que se han planteado son:

- Esquema sencillo
- Ejemplos claros y aplicables
- Cuadros de control
- Explicaciones paso a paso

Se puede utilizar de manera individual y como material de apoyo en procesos de capacitación.

4.7.2 Factibilidad económica

En este ámbito es factible ya que la guía práctica tributaria es para los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary sin costo alguno. Tanto de manera física y digital lo que conlleva minimizar gastos de impresión y facilitar su acceso, lo cual esta implementación no es una carga económica para los beneficiarios.

4.7.3 factibilidad legal

Es factible ya que la elaboración y la utilización de esta guía no generara o añadir obligaciones legales adicionales ni costos para los micro comerciantes. Este carácter es netamente informativo y de orientación, apoyando en la normativa tributaria con fuentes oficiales, la facilitación la comprensión y cumpliendo las obligaciones correspondientes a cada contribuyente.

4.8 Producto final / Entregable del proyecto

4.8.1 Descripción del producto

Este producto consiste en una guía práctica tributaria, desarrollada de las necesidades de los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary de cuenca. La guía contiene información clara, sencilla y práctica de los aspectos tributarios, la finalidad de la comprensión y las actividades cotidianas de sus negocios.

4.8.2 Tipo de Producto

Es una guía práctica tributaria de forma física y digital, esta herramienta da orientación y a las consultas de los micro comerciantes y según la compatibilidad de los dispositivos electrónicos o según la necesidad del usuario.

4.8.3 Objetivo y utilidad del producto

Este producto tiene como objetivo que los micro comerciantes del sector maderero es guiarlos y que tengan información de sus obligaciones tributarias que facilite la comprensión de la normativa en los procedimientos que deben cumplir, la utilidad es que este adaptada a la comprensión de la información comprensible y así que previene errores y mejora la organización tributaria que fomenta el cumplimiento de las obligaciones tributarias

4.8.4 Estructura o componentes del producto

La guía tiene contenidos y conceptos tributarios básicos, RUC, obligaciones tributarias, IVA, Impuesto a la renta. Lo que está conformada de un lenguaje sencillo para la comprensión.

4.8.5 Usuarios beneficiarios

Los beneficiarios directos serán los 20 micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary. Los beneficiarios indirectos serán sus familias, los clientes, el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la comunidad, al promoverse una mayor conectividad en la cultura tributaria y con sus debidas obligaciones fiscales.

4.8.6 Resultados esperados de su aplicación

Se espera que la elaboración de la guía práctica tributaria fortalezca el conocimiento de los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary sobre sus obligaciones fiscales, contribuya a reducir errores en el cumplimiento tributario y promueva una mejor gestión administrativa, disminuyendo el riesgo de sanciones y favoreciendo la formalización de sus negocios.

Cronograma de actividades

Tabla 5

Procesos de las etapas del proyecto

Etapas	Responsable	TIEMPO DE DURACIÓN															
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación del proyecto	William Barrios - Nilson Deleg																
Diagnóstico	William Barrios - Nilson Deleg																
Revisión teórica	William Barrios - Nilson Deleg																
Recolección de datos	William Barrios - Nilson Deleg Comerciantes Plaza Rotary																
Análisis	William Barrios - Nilson Deleg																
Propuesta	William Barrios - Nilson Deleg																
Redacción	William Barrios - Nilson Deleg																
Predefensa	William Barrios - Nilson Deleg																
Socialización de la propuesta	William Barrios - Nilson Deleg - Tutor																

Fuente: Cronograma elaboración propia

Conclusiones

La investigación realizada en los micro comerciantes de la Plaza Rotary de la ciudad de Cuenca permitió concluir que existen debilidades significativas con el conocimiento, comprensión de sus obligaciones tributarias generando una dificultad en la gestión de manera adecuada. A partir de los resultados obtenidos mediante encuestas, entrevistas, observaciones y revisión documental, se identificó que la principal dificultad es la inexistente falta de conocimiento de la normativa y los procedimientos que deberían cumplirse ante el servicio de rentas internas, lo que genera limitaciones con declaraciones tributarias, los plazos, deberes formales, esto llevando un riesgo de errores, omisiones o sanciones.

Estos hallazgos con respecto al primer objetivo se determinan las principales dificultades tributarias presente en el grupo estudiado existen brechas que reconocieron que la información determina no ser clara y la comprensión constituye una necesidad fundamental para mejorar su comportamiento tributario.

En relación con el segundo objetivo se observó que las obligaciones tributarias no son iguales para todos los micro comerciantes debido a la actividad económica y las obligaciones registradas individualmente en el RUC, con esto en cuenta los aspectos fundamentales que deben dominar son; inscripciones y actualización del RUC, el régimen tributario que pertenecen, declaración del IVA e Impuesto a la Renta y los deberes formales establecidos para cada contribuyente. Esto está enfocado principal mente en la responsabilidad tributarias que deben cumplir y en el conocimiento que poseen al ejecutarlas.

En el tercer objetivo la incorporación de la herramienta de orientación adaptada a las necesidades tributarios de los micro comerciantes, se desarrolló de la guía partica tributaria con un lenguaje sencillo, información actualizada, ejemplos reales, que contiene aspectos básicos como el RIC, obligaciones del contribuyente, régimen tributario, IVA, Impuesto a la Renta, deberes formales, calendario tributario y caso prácticos.

Finalmente se concluye que el desconocimiento tributario es una de las principales limitaciones en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary, por lo que se realizó la guía partica respondiendo directamente a la problemática identificada y constituye una herramienta de orientación al acceso de información organizada y comprensible adaptada a su realidad. Este desarrollo de la guía no genera nuevas

obligaciones ni sustituye la asesoría profesional, pero contribuye a reducir errores, en la cultura tributaria, el cumplimiento de las obligaciones y motivando a cumplir con sus obligaciones de manera proactiva.

Recomendaciones

Como recomendación seria que diseñen e implemente un programa de capacitación dirigidos a los micro comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary y utilices materias que sean sencillos y ejemplos prácticos.

Que fortalezcan los canales de difusión y asistencia técnica personalizada para estos contribuyentes, que tengan consideración con la poca familiarización con las herramientas digitales y la normativa

Implementar un sistema respaldado y plantillas oficiales en la nube o enlaces directos que los micro comerciantes pueden usar, evitando la eliminación accidental de fórmulas o datos importantes.

Referencias

- Alcí-var Miranda, E. J., & Bravo Santana, V. (2023). Cultura tributaria en las PYMES de Rocafuerte para una recaudación eficiente. *UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(2), 96-108. <https://doi.org/10.47230/unesciencias.v7.n2.2023.96-108>
- Angulo-Murillo, N. G., Valle-Jaramillo, S. A., Alcívar-Cedeño, B. I., & Sánchez-Arteaga, A. A. (2023). Análisis del comportamiento tributario en microempresas de la ciudad de Manta. *Revista Científica de Educación Superior y Gobernanza Interuniversitaria Aula* 24, 4(7), 58-70. <https://doi.org/10.56124/aula24.v4i7.0013>
- Arreaga Medina, Karen Carolina & Plúa Lema, Joselin del Rocío. (2017a). *TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA*.
- Arreaga Medina, Karen Carolina & Plúa Lema, Joselin del Rocío. (2017b). *TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA*.
- Barberan, N., Santillan, R., Bastidas, T., & Peña, M. (2022). Comportamiento tributario de microempresas en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(28), 666-679. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.18>
- Blanca Nicole Becerra Fienco & Rita Rizzo Anastacio. (2022). Análisis del impacto del cumplimiento tributario en pymes de la Ciudad de Guayaquil periodo 2019—2020. *Polo del Conocimiento*, 7(11).

- Carrera-Zambrano, I. A., & Naranjo-Padilla, M. I. (2025). Analisis del comportamiento tributario en las Microempresas de la ciudad de guayaquil en el periodo 2022-2023. *Código Científico Revista de Investigación*, 6(E1), 185-208. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/669>
- El estado de los bosques del mundo 2022*. (2022). FAO. <https://doi.org/10.4060/cb9360es>
- Fausto Danilo Erazo Guijarro & Adriana Yamilet Herrera. (2024). EVASIÓN FISCAL A LOS IMPUESTOS DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO PRIVADO EN ECUADOR: ANÁLISIS DE TEORÍA DE JUEGOS. *KAIRÓS, REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS*, 7(13), 66-85. <https://doi.org/10.37135/kai.03.13.04>
- Galarza, J., Ordóñez Parra, J., & Zamora Zamora, E. G. (2022). Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(31), e210878. <https://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.878>
- Garzón Cedeño, A. S., & Garzón Bermúdez, J. S. (2026). Nivel de cumplimiento tributario de las PYMES tras el ajuste de tarifa al 15%: Análisis de brechas y desafíos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 8(1), 256-265. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v8i1.1769>
- Gloria Angelica Valderrama Barragán. (2025). LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LAS PYMES DE LA ZONA 5 DEL ECUADOR. *Ciencia y Desarrollo*.

- González-Ramón, E., Ramírez-López, G., Serdán Valencia, K., Morales-Ochoa, C., & Scaffy-Vivero, J. (2022). Las microempresas como entes generadores de empleo en el Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(3), 86-95. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.3.1073>
- Hipolito, S. R. L. (2023). *FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA*.
- Loor Santana, G. C., & Sornoza Zamora, J. C. (2025). Cultura tributaria y evasión fiscal de las pymes comerciales del cantón Pedernales-Manabí. *Arandu UTIC*, 12(2), 41-60. <https://doi.org/10.69639/arandu.v12i1.892>
- Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2014). The Economic Importance of Financial Literacy: Theory and Evidence. *Journal of Economic Literature*, 52(1), 5-44. <https://doi.org/10.1257/jel.52.1.5>
- Macias Loor, F. I., & Menéndez Castillo, M. M. (2026). Transformación digital de la gestión tributaria y su relación con la transparencia fiscal en microempresas locales. *Revista Pulso Científico*, 4(1), 469-482. <https://doi.org/10.70577/rps.v4i1.180>
- Marcela Dolores Carrillo Baldeòn & Elsit Margoth Chávez García. (2023). *Income Tax Collection In Ecuadorian Microenterprises*.
- María Carmelina Briones Brito & Gema Stefany López Vélez. (2023). Incidencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en las MIPYMES de la ciudad de Portoviejo. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*. ISSN 2528-8075, 7(2).
- Mendoza Briones, V. J., & Valarezo Molina, M. J. (2025a). Cultura tributaria en los deberes formales de las microempresas del cantón Portoviejo. *ECA Sinergia*, 16(2), 1-12. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v16i2.6932>

- Mendoza Briones, V. J., & Valarezo Molina, M. J. (2025b). Cultura tributaria en los deberes formales de las microempresas del cantón Portoviejo. *ECA Sinergia*, 16(2), 1-12. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v16i2.6932>
- Mestanza, A. L. B., & Cañarte, C. A. N. (2023). PERCEPCIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS PYMES EN LA ZONA 5 DEL ECUADOR. . . *ISSN*, 5.
- Ortiz-Guevara, D. D. R., Viteri-Vera, M. D. P., & Montalván-Espinoza, J. A. (2024a). Optimización de recursos empresariales a través de la planificación tributaria: Estrategias financieras para el éxito sostenible de microempresas en Ecuador. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1256>
- Ortiz-Guevara, D. D. R., Viteri-Vera, M. D. P., & Montalván-Espinoza, J. A. (2024b). Optimización de recursos empresariales a través de la planificación tributaria: Estrategias financieras para el éxito sostenible de microempresas en Ecuador. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1256>
- Pilco-Cuji, J. L., Urrutia-Guevara, J. A., & Lach-Tenecota, W. (2025). Auditoría tributaria en las pymes ecuatorianas: Prácticas actuales y recomendaciones para el cumplimiento fiscal. *Noesis. Revista Electrónica de Investigación*, 7(1), 267-287. <https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.384>
- Ponce Alvarez, C. V., & Vásquez Chancay, J. E. (2026). Capacidades informativas y brechas de conocimiento fiscal en comerciantes de mercados populares. *Visión Académica*, 4(1), 243-257. <https://doi.org/10.70577/jqh4qw98>
- Pozo, M. C. C. (s. f.). *DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LAS MICROEMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD*.

- Quille Iza, M. A., Zambrano Travez, W. S., Reyes Armas, R. A., & Hurtado García, K. D. R. (2025). Impacto en el cumplimiento de las reformas tributarias en las PYMES de la parroquia El Carmen, cantón La Maná. *Nexus Research Journal*, 4(1), 18-37. <https://doi.org/10.62943/nrj.v4n1.2025.156>
- Reyes Armas, R. A., Hurtado García, K. D. R., Medina Armas, A. T., & Arévalo Aveiga, E. V. (2024). Cumplimiento tributario de las PYMES de la parroquia El Carmen–cantón La Maná: Un análisis al proceso de obligación fiscal. *Religación*, 9(40), e2401169. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i40.1169>
- Riofrio Caraguay, L. G., Cabrera González, V. C., & López-Lapo, J. L. (2024a). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones fiscales en contribuyentes de la ciudad de Loja. *Revista Publicando*, 11(44), 71-84. <https://doi.org/10.51528/rp.vol11.id2440>
- Riofrio Caraguay, L. G., Cabrera González, V. C., & López-Lapo, J. L. (2024b). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones fiscales en contribuyentes de la ciudad de Loja. *Revista Publicando*, 11(44), 71-84. <https://doi.org/10.51528/rp.vol11.id2440>
- Rivera Guerrero, Ing. C. G. (2022). El régimen impositivo para microempresas y su incidencia en los principios tributarios de la constitución del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 2846-2864. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3285
- Rodríguez Flores José Luis, David, O. R. R., & Rafael, D. R. J. (2024). *Análisis de la Tributación en Ecuador y su Contribución al Presupuesto General del Estado (2021-2023)*. 8.
- Román, M. B. M., Sánchez, N. L., Chiriboga, D. J. T., & Salazar, Y. M. (2018). *THE TAX CULTURE OF THE MIPYMES AND THEIR INCIDENCE IN THE ECUADORIAN SOCIO-ECONOMIC CONTEXT*. 1.

- Salazar Pin, G. E., & Figueroa O'Brien, L. F. (2026). Determinantes organizacionales y cumplimiento tributario en microempresas del sector comercial. *Visión Académica*, 4(1), 647-660. <https://doi.org/10.70577/67d11743>
- Valderrama Barragán, G. A. (2025). La importancia de las PYMES en el aporte del tributo en el Ecuador. *REVISTA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - Para el Desarrollo - UJCM*, 11(21), 14-25. <https://doi.org/10.37260/rctd.v11i21.12>
- Vásquez Izurieta, J. A., Aldana Cruz, C. A., Imbaquingo Rosero, D. A., Vargas Moreno, M. E., & Loor Saldarriaga, A. O. (2025). Evasión Fiscal en Ecuador: Análisis Estructural y Propuestas de Reforma para un Sistema Tributario Equitativo y Eficiente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(5), 7902-7922. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20127
- Vazquez-Rivera, G. V., Pinda-Guanolema, B. R., & Romero-Fernández, A. J. (2025). Cultura tributaria en los deberes formales de las microempresas del Cantón Buena Fe. *Noesis. Revista Electrónica de Investigación*, 7(1), 673-690. <https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.422>
- Wellington, R.-S., Ricardo, C.-M. F., & Cristóbal, Z.-P. E. (2025). *Gestión Microempresarial y cumplimiento tributario Microenterprise Management and Tax Compliance*. 5.

Apéndice 1

Elaboración de una guía práctica tributaria para los micro comercios del sector maderero de la Plaza Rotary

3.4 Introducción

La presente guía práctica tributaria ha sido elaborada con el propósito de brindar información clara, sencilla y de fácil comprensión a los comerciantes del sector maderero de la Plaza Rotary, en la ciudad de Cuenca. Su finalidad es orientar a los contribuyentes sobre las principales obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), promoviendo el cumplimiento oportuno de la normativa vigente y contribuyendo a la formalización de sus actividades económicas.

En esta guía se presentan los conceptos básicos relacionados con las personas naturales y jurídicas, el Registro Único de Contribuyentes (RUC), la obtención de la firma electrónica, los regímenes tributarios aplicables, las obligaciones referentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al Impuesto a la Renta, así como un resumen de los principales deberes formales que deben cumplir los comerciantes. Además, se incluye información sobre la calificación artesanal y los beneficios que esta ofrece a quienes desarrollan actividades artesanales.

El contenido ha sido organizado de manera práctica y didáctica, con el objetivo de facilitar la comprensión y servir como una herramienta de consulta para resolver dudas frecuentes. De esta forma, se busca reducir errores e incumplimientos tributarios, fortaleciendo la cultura tributaria y apoyando el desarrollo y crecimiento de los negocios del sector maderero.

Base legal

La presente guía ha sido elaborada con base en la normativa tributaria vigente del Ecuador, entre la que se destacan:

- Código Tributario.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Ley de Defensa del Artesano.

Personas Naturales y Jurídica

Una persona natural es toda persona que realiza actividades económicas a título personal y adquiere derechos y obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas (SRI). Puede desarrollar actividades comerciales, profesionales, artesanales o de servicios y debe cumplir con las obligaciones fiscales que le correspondan, como inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), emitir comprobantes de venta y presentar las declaraciones tributarias cuando la normativa lo establezca.

Ejemplo: Un carpintero que fabrica y vende muebles con su propio RUC es una persona natural.

Una persona jurídica es una entidad creada conforme a la ley, con personalidad jurídica propia e independiente de las personas que la integran. Puede realizar actividades económicas, celebrar contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones tributarias. Entre las personas jurídicas se encuentran las compañías, sociedades, cooperativas, fundaciones y asociaciones.

Ejemplo: Una compañía dedicada a la fabricación y comercialización de muebles, constituida legalmente y registrada con un RUC, es una persona jurídica.

¿Qué es el SRI?

El SRI (Servicio de Rentas Internas) es la entidad del gobierno ecuatoriano encargada de recaudar, administrar y controlar los impuestos. Su principal función es garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, contribuyendo al financiamiento de los servicios públicos y al desarrollo económico del país.

Las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas de manera habitual en el país tienen que aperturar su RUC en el SRI

¿Qué es el RUC?

El Registro Único de Contribuyentes (RUC) es un número de identificación otorgado por el Servicio de Rentas Internas a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades

económicas en el Ecuador. Este registro permite a la Administración Tributaria identificar a cada contribuyente y controlar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

¿Cómo obtener el RUC?

Opción 1: Por Internet (es necesaria la firma electrónica)

Reúne tus datos: Ten a la mano tu cédula, una copia de tu planilla de luz y tu firma electrónica.

Entra al SRI: Visita el portal oficial del Servicio de Rentas Internas.

Accede a los servicios: Ingresa a la sección "SRI en línea".

Inicia el registro: Selecciona RUC > Inscripción.

Llena el formulario: Completa tus datos generales, contactos, dirección y tu nueva actividad económica.

Finaliza: Confirma la información y guarda tu número de RUC

Páginas para sacar la firma electrónica en línea

- Security Data
- Cámara de comercio de Cuenca

Opción 1: Pasos generales para sacar la firma electrónica:

1. Preparación de requisitos

Documento de identidad: Ten a la mano tu cédula o pasaporte vigente y escaneado en formato PDF o JPG (ambos lados).

RUC: Si la necesitas para facturar, ten el número de tu RUC activo.

Cámara: Asegúrate de usar un celular o computadora con buena cámara para la validación facial.

2. Registro y solicitud en línea

Elige el tipo de firma: Selecciona la opción "Persona Natural" (o Jurídica si es para una empresa).

Elige el formato: Selecciona el formato Archivo (.p12), que es el más común y económico.

Elige la vigencia: Selecciona el tiempo de duración del certificado (1, 2, 3 o hasta 5 años).

Completa el formulario: Escribe tus datos personales, correo electrónico, teléfono y dirección.

3. Validación de identidad y pago

Carga de documentos: Sube la foto de tu cédula y los requisitos solicitados.

Validación biométrica: El sistema te pedirá tomarte una foto (selfie) o grabar un video corto moviendo la cabeza para confirmar que eres tú.

Pago del servicio: Realiza el pago en línea utilizando tu tarjeta de crédito o débito (los precios varían entre \$15 y \$30 según los años de vigencia).

4. Descarga e instalación

Revisión y aprobación: La entidad verificará tus datos. Esto suele tardar entre 15 minutos y 2 horas hábiles.

Correo de confirmación: Recibirás un enlace de descarga en tu correo electrónico.

Descarga el archivo: Baja el archivo .p12 a tu computadora.

Crea tu contraseña: El sistema te pedirá asignar una clave para tu firma. No la olvides, ya que la necesitarás cada vez que vayas a firmar o facturar.

Opción 2: Oficinas o locales físicos de las páginas para acercarse de manera presencial:

- [Security Data](#): Cuenta con agencias principales en Quito (como en el [C.C. El Bosque](#) o el [C.C. Multicentro](#)) y Guayaquil (C.C. Albán Borja). Además, opera en otras provincias (como Azuay, Cañar o Carchi) mediante [puntos de atención de terceros vinculados](#) como las Cámaras de Comercio. [[1](#), [2](#), [3](#)]

- Cámara de Comercio de Cuenca; está ubicada en la calle Federico Malo 1-90 y Av. 12 de Abril, en Cuenca, Ecuador.

Opción 2: Presencial

Prepara tus documentos: Lleva tu cédula, certificado de votación y una planilla de servicio básico del lugar donde opera el negocio.

Visita una oficina: Acude a cualquier Centro de Servicios al Contribuyente del SRI en tu ciudad. El horario de atención es de 08:00 a 17:00.

Entrega tus requisitos: Un agente te ayudará a ingresar tu información y te entregará el documento de tu RUC

Dependiendo de la actividad económica el SRI puede asignar al contribuyente a uno de los dos regímenes, el primero es régimen RIMPE y este se divide en Negocio Popular y Emprendedor y el segundo es Régimen General.

Base legal: Código Tributario y Ley de Régimen Tributario Interno.

Régimen Rimpe

El RIMPE (Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares) es un sistema tributario de Ecuador creado para simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los pequeños negocios, emprendedores y microempresas, buscando impulsar su formalización y este se divide en dos:

- **Negocio Popular**

Es una categoría en el Ecuador diseñada para facilitar el cumplimiento tributario de los pequeños comerciantes y artesanos, en esta categoría la única obligación vigente es la declaración del impuesto a la renta de manera anual.

¿Qué es el impuesto a la renta?

Es un tributo que grava los ingresos obtenidos por las personas naturales y jurídicas durante un ejercicio fiscal, en el caso de los contribuyentes RIMPE Negocio Popular, el impuesto se determina mediante una tabla progresiva basada en los ingresos brutos anuales.

Tabla 6

Vigente para Negocios Populares

Ingresos brutos anuales (USD)	Impuesto a la fracción básica (USD)
0,00 – 2.500,00	0,00
2.500,01 – 5.000,00	5,00
5.000,01 – 10.000,00	15,00
10.000,01 – 15.000,00	35,00
15.000,01 – 20.000,00	60,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

- **Emprendedor**

Es una categoría en el Ecuador que está dirigida a personas naturales y jurídicas (empresas) con ventas brutas anuales superiores a \$20.000 y hasta \$300.000

Tabla 7

Vigente para Rimpe Emprendedor

Ingresos brutos anuales (USD)	Impuesto a la fracción básica (USD)	Tipo marginal
20.000,01 – 50.000,00	60,00	1,00 %
50.000,01 – 75.000,00	360,00	1,25 %
75.000,01 – 100.000,00	672,50	1,50 %
100.000,01 – 200.000,00	1.047,50	1,75 %
200.000,01 – 300.000,00	2.797,52	2,00 %

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

Base legal: Código Tributario y Ley de Régimen Tributario Interno.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un tributo que grava la transferencia de bienes y la prestación de servicios en el Ecuador. Este impuesto es recaudado por los contribuyentes y posteriormente declarado y pagado al Servicio de Rentas Internas (SRI), de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

Formas de declaración del IVA en Ecuador

Las personas naturales y jurídicas deben presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo con la actividad económica que realizan y la normativa vigente del Servicio de Rentas Internas (SRI). Las modalidades de declaración son:

- **Declaración mensual**

Se aplica, por regla general, a los contribuyentes que realizan ventas de bienes o prestan servicios gravados con tarifa de IVA.

- **Declaración semestral**

Aplica a determinados contribuyentes, como aquellos que realizan exclusivamente operaciones con tarifa 0 % de IVA u otros casos previstos por la normativa del SRI.

En el siguiente cuadro vemos la fecha a declarar en IVA sea de manera mensual o semestral:

Tabla 8

Declaración de IVA

Nov eno dígito del RUC	Fecha máxima de declaración (si es mensual)	Fecha máxima de declaración (si es semestral) - Primer semestre	Fecha máxima de declaración (si es semestral) - Segundo semestre
1	10 del mes siguiente	10 de julio	10 de enero
2	12 del mes siguiente	12 de julio	12 de enero
3	14 del mes siguiente	14 de julio	14 de enero
4	16 del mes siguiente	16 de julio	16 de enero
5	18 del mes siguiente	18 de julio	18 de enero
6	20 del mes siguiente	20 de julio	20 de enero
7	22 del mes siguiente	22 de julio	22 de enero
8	24 del mes siguiente	24 de julio	24 de enero
9	26 del mes siguiente	26 de julio	26 de enero
0	28 del mes siguiente	28 de julio	28 de enero

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

No es la actividad económica por sí sola la que determina si la declaración del IVA es mensual o semestral, sino el tipo de operaciones que realiza el contribuyente (si vende bienes o presta servicios gravados con IVA 15 % o exclusivamente con tarifa 0 %) y, en algunos casos, sí está obligado a llevar contabilidad.

Estas actividades suelen generar ventas gravadas con tarifa 15 % de IVA, por lo que presentan declaraciones mensuales:

- Venta de muebles de madera.
- Ferreterías.
- Tiendas de electrodomésticos.
- Venta de ropa y calzado.
- Restaurantes.
- Papelerías.
- Servicios de reparación de muebles.
- Carpinterías que comercializan muebles terminados.
- Comercialización de artículos para el hogar.

Estos contribuyentes realizan operaciones gravadas con IVA y por tanto deben declarar mensualmente.

La declaración semestral aplica cuando el contribuyente realiza únicamente operaciones gravadas con tarifa 0 % de IVA, por ejemplo:

- Producción y comercialización exclusiva de bienes con tarifa 0 %.
- Prestación exclusiva de servicios con tarifa 0 %.
- Algunos servicios artísticos y culturales registrados en el RUC bajo las actividades autorizadas por el SRI, siempre que no realicen actividades gravadas con tarifa 15 % y no estén obligados a llevar contabilidad.

Base legal: Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Impuesto a la Renta

La fecha establecida por el SRI para la declaración de Impuesto a la Renta de personas naturales es la siguiente:

Tabla 9

Declaración de Impuesto a la Renta personas naturales

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de vencimiento
1	10 de mayo
2	12 de mayo
3	14 de mayo
4	16 de mayo
5	18 de mayo
6	20 de mayo
7	22 de mayo
8	24 de mayo
9	26 de mayo
0	28 de mayo

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

La fecha establecida por el SRI para la declaración de Impuesto a la Renta de personas jurídicas (sociedades) es la siguiente:

Tabla 10

Declaración de Impuesto a la Renta personas jurídicas

Noveno dígito del RUC	Fecha máxima de vencimiento
1	10 de abril
2	12 de abril
3	14 de abril
4	16 de abril
5	18 de abril
6	20 de abril
7	22 de abril
8	24 de abril
9	26 de abril
0	28 de abril

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

Régimen General

Es el sistema tributario estándar y más completo para personas naturales y jurídicas con mayor capacidad económica. A diferencia de los regímenes simplificados, este no tiene límites máximos de ingresos, exige una contabilidad formal y obliga al pago mensual o periódico de impuestos como el IVA y el Impuesto a la Renta ya mencionados.

También en este régimen hay personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y son aquellas que realizan actividades económicas y cuyos ingresos, capital o gastos no superan los límites establecidos por la normativa tributaria vigente. Aunque no deben llevar contabilidad completa pero sí están obligadas a cumplir con los deberes formales establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Este es un breve resumen sobre algunas acciones que se deben hacer ante situaciones comunes:

Tabla 11

Resumen de situaciones comunes

¿Qué debo hacer?	Acción
Abrí un negocio	Inscribe el RUC antes de iniciar actividades.
Realicé una venta	Emite el comprobante de venta autorizado.
Llegó la fecha de declaración	Revisa el calendario del SRI y presenta la declaración.
Cambié de dirección o actividad	Actualiza inmediatamente el RUC.
Tengo dudas	Consulta los canales oficiales del SRI o busca asesoría tributaria.

Fuente: elaboración propia

¿Eres artesano o deseas obtener la calificación artesanal?

La calificación artesanal te permite acceder a diversos beneficios tributarios, laborales y administrativos establecidos por la ley. A continuación, encontrarás los principales beneficios que puedes obtener y el enlace donde puedes realizar el trámite para solicitar tu calificación artesanal.

Acceso a beneficios tributarios establecidos en la ley:

- Facturas con tarifa **0% de IVA** en tus bienes y servicios artesanales.
- No estás obligado a llevar contabilidad.
- Estás exonerado del pago del impuesto a la patente municipal.

- No pagas Impuesto a la Renta por tus actividades artesanales.
- Reconocimiento legal como artesano calificado.
- Acceso a programas de capacitación y apoyo institucional.
- Posibilidad de acceder a créditos y programas de fomento para el sector artesanal.

Realiza el trámite en:

Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA):

<https://www.artesanos.gob.ec/institutos/>

Base legal: Ley de Defensa del Artesano.

Toda la información redactada esta verificada en la siguiente fuente:

<https://www.sri.gob.ec/web/intersri/impuesto-al-valor-agregado-iva>

Servicio de Rentas Internas (SRI), Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Evidencias, enlace de acceso al producto digital: [Guía Tributaria A5 — Plaza Rotary](#)